

## 8. CONTEXTO MUNICIPAL ZONA URBANA

La zona urbana en el Municipio de Inzá esta compuesta por la cabecera municipal y los centros poblados de Turminá, El Pedregal y San Andrés, los cuales deben tener un tratamiento especial en el Ordenamiento Territorial ya que agrupan a una cantidad considerable de habitantes, y además, presentan características como son la distribución de sus viviendas por manzanas, diferentes usos del suelo, prestación de servicios sociales y públicos, vías principales y secundarias, espacio público y demás actividades que hacen parte del desarrollo urbano.

Las poblaciones urbanas de acuerdo con las características de su origen, pueden ser normales o subnormales.

**Normal.** Cuando el origen generalmente comienza con una fundación y a partir del sentido común de los fundadores se han ido dando lineamientos para su crecimiento y desarrollo.

**Subnormal.** Cuando el origen y su crecimiento es espontáneo sin planificación, como lo son los asentamientos provenientes de invasores que por un efecto natural o social, les ha tocado abandonar su sitio de habitación para ocupar otro.

La cabecera municipal de Inzá y los centros poblados de Turminá, El Pedregal, San Andrés son poblaciones normales; su transformación y evolución ha sido de acuerdo a los requerimientos y necesidades de sus habitantes. Las administraciones municipales han tratado de mitigar la problemática que ha afectado a las diferentes poblaciones en busca de una consolidación ordenada y planificada. En la actualidad no existen asentamientos humanos subnormales en las poblaciones mencionadas.

**Perímetro Urbano.** Se define como el límite que genera el área urbana construida y la cobertura de los servicios públicos. En la cabecera municipal y en los centros poblados se estableció este perímetro con forme al plano base del IGAC y a los ajustes técnicos realizados en campo por el equipo consultor. Este perímetro cambiara cuando se implemente el área de expansión urbana propuesta en la etapa de formulación.

## 8.1 GENERALIDADES

El Ordenamiento Territorial y la planificación son herramientas que pueden y deben proyectar soluciones dando un correcto aprovechamiento de los recursos con los que se cuenta, así como también explotando al máximo el potencial que actualmente no se utiliza, enfocando la transformación de nuestras limitadas poblaciones a zonas autosostenibles.

Teniendo en cuenta que la cabecera municipal, los centros poblados y las veredas hacen parte de una gran estructura llamada Colombia y que la situación de pobreza y notable subdesarrollo que enfrentan cada una de estas poblaciones se evidencia y afecta a todo el territorio Colombiano, es claro que para lograr el Desarrollo Nacional se deben buscar herramientas que propicien el mejoramiento de las actividades económicas, sociales y culturales de estas pequeñas células territoriales.

Los limitados recursos económicos con que cuentan los municipios, la falta de proyección y ordenada planeación, han posibilitado en muchos casos la presencia de asentamientos localizados en áreas de alto riesgo, desprovistos de servicios públicos básicos, que implican sobre costos en acondicionamiento técnico, dotación y reubicaciones; expansión urbana en áreas de alta productividad agrícola o de conservación ambiental, congestión, apropiación indebida del espacio público, conflicto entre usos comerciales y residenciales, y un notable deterioro de las condiciones ambientales y del patrimonio urbano, arquitectónico y paisajístico.

<sup>76</sup>La ausencia de estrategias y acciones tendientes a controlar el uso y manejo de los recursos naturales, así como la actitud de muchos habitantes, han generado impactos graves e incluso irreversibles en los ecosistemas, primordialmente en aquellos que son estratégicos para el funcionamiento de la ciudad y/o centros poblados. Este hecho se expresa en la altísima intervención y ocupación de ecosistemas del entorno urbano, cuencas abastecedoras de acueductos, explotación inadecuada de canteras, contaminación atmosférica y de recursos hídricos y disposición incorrecta de residuos y basuras, entre otros.

---

<sup>76</sup> Guía Metodológica para la Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano. Aplicable a Ciudades". Pág. XXI

**8.1.1 Criterios para la Elaboración del Diagnóstico.** En busca del alcance de los objetivos del Esquema de Ordenamiento Territorial, con una investigación realizada predio a predio se identificaron diferentes situaciones, aspectos y características que afectan directamente a cada población, logrando el acercamiento a cada uno de los elementos del diagnóstico. Para la elaboración del diagnóstico se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Equipamientos que existen, características, cualidades y compatibilidad con su entorno urbano.
- Zonas que interactúan con actividades y usos ambientalmente incompatibles.
- Zonas susceptibles a amenazas naturales o antropicas, que implique riesgo para la integridad de los pobladores y el estado de la infraestructura.
- Funcionamiento y cobertura de los servicios públicos domiciliarios.
- Identificación de las zonas con deficiencias en la prestación de servicios públicos domiciliarios, procesos urbanísticos arbitrarios y sin condiciones técnicas adecuadas.
- Análisis de los polos de actividad en el municipio.
- Déficit en cuanto a equipamientos sociales en aspectos como la recreación y el esparcimiento.

El presente documento está fundamentado en las exigencias contenidas en las disposiciones legales que rigen para el País, en cuanto a Ordenamiento Territorial Urbano se refiere para los diferentes Centros Poblados dentro de los municipios en Colombia.

**8.1.2 Usos del Suelo.** Son los atributos de la tierra que ocupa una porción de la superficie y se refieren al empleo que hace el hombre de dichos atributos, como:

- **Institucional.** Conformados por todos los entes administrativos y las instituciones ligadas al Gobierno Nacional. Ejemplo: Alcaldía, colegios, bancos, hospitales, etc.
- **Comercio y Servicios.** Está conformado por todos los establecimientos dispuestos a surtir y satisfacer las necesidades de los habitantes. En estos se realiza la venta de bienes y servicios, pertenecen los hoteles, restaurantes, supermercados, tiendas, droguerías, oficinas de asesorías y negocios, servitecas, talleres, etc.

- **Recreacional.** Es aquel dedicado al esparcimiento público o privado.
- **Vivienda.** Son las áreas donde residen los habitantes de determinada población, donde realizan las actividades de interacción familiar y satisfacen las necesidades prioritarias para el diario subsistir.
- **Parques y/o Zonas Verdes.** Es el área destinada a embellecer y congrega personas o individuos y son para el uso o el disfrute colectivo.
- **Pastos, Cultivos o Lotes Sin Uso Aparente.** Son algunas áreas donde se realizan actividades agrícolas o pecuarias menores, de bajo impacto que posibilitan actividades de pan coger.

**8.1.3 Morfología Urbana.** Es la forma como se desarrollan las actividades urbanas dentro de las poblaciones. Los elementos a analizar son los siguientes:

- **Hitos.** Es un signo y elemento puntual de referencia, que forma parte destacada de la imagen de la ciudad y/o centros poblados que reviste importancia desde el punto de vista arquitectónico, urbanístico, patrimonial, estético y/o efectivo para la comunidad.
- **Nodos.** Son los puntos de congregación masiva o intersecciones con las mismas características.
- **Ejes Estructurantes.** Son aquellos que estructuran la forma de la ciudad y/o centro poblado e indican que trama posee el asentamiento urbano.
- **Ejes de Actividad.** Son aquellos que indican los recorridos de la comunidad para desarrollar sus actividades.
- **Bordes y Barreras.** Son los que delimitan naturalmente un sector o un área. Estos pueden ser ríos, quebradas, bosques, taludes o montañas.

**8.1.4 Amenazas Naturales y Antropicas.** En este ítem se evalúan los problemas de inundación, contaminación por residuos sólidos y los procesos erosivos los cuales están representados por la inestabilidad de taludes, deslizamiento y erosión laminar que en conjunto son los agentes causantes de la degradación del suelo en las áreas urbanas.

**8.1.5 Vialidad y Transporte.** Conformado por la estructura vial y red de transporte que generan actividad en determinada población. Existen tres tipos de vías, a saber:

- **Vía Arteria.** Es la vía principal de mayor importancia, esta genera actividad en una población, al igual que los flujos principales. Generalmente las actividades cotidianas de la población giran en torno a esta vía.
- **Vías Secundarias.** Presentan flujos de menor importancia, ayudan a conformar la estructura vial y de transporte permitiendo la circulación de automotores y de peatones.
- **Vía Peatonal.** Están destinadas exclusivamente al uso de los peatones con una circulación restringida de vehículos automotores.

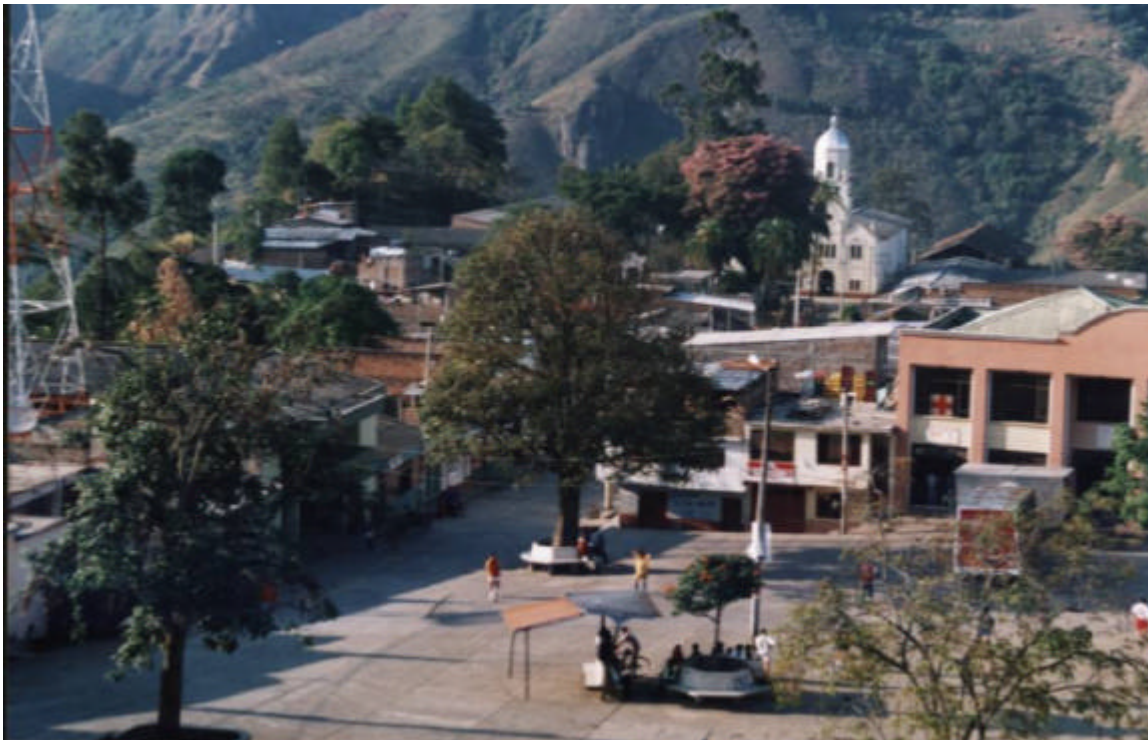
**8.1.6 Servicios Básicos Domiciliarios.** Corresponden a los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y telecomunicaciones que se prestan en cada centro poblado y en donde se evalúa las características del funcionamiento y la cobertura.

**8.1.7 Equipamiento Urbano.** Es el conjunto de servicios e instalaciones físicas necesarias para el buen funcionamiento de una actividad, que representan bienestar a la comunidad que los utiliza.

**8.1.8 Orden Espacial Natural.** Aquí se referencia la vegetación existente sobre el casco urbano. La clasificación que se da esta contenida en tres grupos que son:

- **Cobertura Vegetal.** Vegetación que va desde los arbustos hasta la de bosque.
- **Tierras de Labor.** Estas tierras se refieren a todas aquellas que están dedicadas al cultivo y a la agricultura en general.
- **Tierras Degradadas.** Aquí se hace referencia a todas las tierras, por lo general lotes, sobre las cuales no hay vegetación o es muy poca la que se encuentra.

## **8.2 CABECERA MUNICIPAL DE INZÁ**



## 8.2.1 Uso Actual del Suelo

En la cabecera municipal de Inzá se determinan los siguientes usos del suelo (Ver plano Uso Actual del Suelo Inzá).

**8.2.1.1 Institucional.** En la cabecera municipal este uso se encuentra disperso por todo el perímetro urbano.

Inzá presenta una dualidad central en su contexto urbano, ya que cuenta con un parque central y una plaza de mercado separados por dos cuadras, en el contorno de estas se encuentran las principales instituciones de la población.

Alrededor del parque central se encuentran la Iglesia, la Casa Cural, el Seminario Juan Gabriel P, la Escuela Santa Luisa y la Cárcel Municipal.

En la periferia de la plaza de mercado se encuentra el Centro Administrativo Municipal CAM, el centro de atención de TELECOM, la Casa de Cabildos Juan Tama, la Estación de Policía, el Juzgado Municipal y la Asociación de Mujeres de Inzá - AMDI.

El Banco Agrario, la oficina de Centrales Eléctricas del Cauca, CEDELCA S.A- E.S.P y la Notaría Municipal, se localizan sobre la carrera 5ª entre calles 6ª y 7ª.

Sobre la calle 5 entre carreras 4ª y 4ª A se ubica la casa de la cultura y entre las carreras 3ª y 4ª la sede del Comité de Cafeteros y la Unidad de Fiscalías.

El Hospital Local Luis Adriano Pérez se ubica sobre la calle 4ª entre carreras 2ª y 4ª; el Núcleo Escolar Rural de Inzá sobre la carrera 2ª entre calle 5ª y 4ª. El vivero agroforestal municipal se ubica sobre la vía que conduce a Belalcázar, en el extremo norte de la cabecera municipal.

El Colegio Académico Mixto de Inzá CAMI, se localiza en el costado sur de la cabecera municipal sobre la calle 3ª. En la carrera 5 vía que conduce a Popayán se ubica Oficina de Atención de la Corporación Autónoma Regional del Cauca C.R.C.

**8.2.1.2 Comercio y Servicios.** Este uso se encuentra disperso por toda la cabecera municipal de acuerdo a los requerimientos de abastecimiento de víveres en los barrios y sectores, principalmente sobre la vía arteria carrera 5ª (acceso y salida por el sur) y calles 5ª y 6ª (acceso y salida por el norte). El foco principal de comercio es la galería y la plaza de mercado donde se concentran la mayoría de establecimientos comerciales y de servicios.

**8.2.1.3 Recreacional.** Este uso tiene un porcentaje bajo de ocupación, comparado con el área de la cabecera municipal, ya que las condiciones del relieve no han posibilitado la creación de escenarios para el esparcimiento que complementen los existentes. Dentro de los equipamientos recreativos se encuentran:

- Un polideportivo acondicionado con piscina, cancha múltiple y canchas de tejo.
- Un coliseo deportivo.
- Una cancha de fútbol.

En la cabecera municipal se deben proyectar sectores de uso recreacional, como también el mejoramiento de los actuales escenarios.

**8.2.1.4 Vivienda.** Es el uso predominante sobre la cabecera municipal, donde existen tipologías constructivas como las tradicionales que son construcciones en bahareque y adobe, y las construcciones contemporáneas en materiales como el ladrillo y concreto, algunas nuevas y otras como modificaciones de construcciones antiguas. En la actualidad aparecen construcciones subsidiadas por el INURBE.

Hay pocos lotes para la consolidación de áreas de vivienda dentro de la cabecera municipal y los que existen tienen dificultades para su adecuación debido a las condiciones del relieve.

**8.2.1.5 Parques y/o Zonas Verdes.** Inzá cuenta con el parque central como única área adecuada para el disfrute y la lúdica de su población. El otro foco de actividad es la plaza de mercado, la cual no cuenta con el equipamiento ni las condiciones para el beneficio de la gente, hay escasez de áreas verdes adecuadas y de sitios de estar y permanecer.

Existe dos parques con área reducida, uno sobre la calle 5ª ambientando la imagen de la Virgen y otro en la esquina de la carrera 5ª con calle 3ª.



La necesidad de crear más espacios públicos se hace evidente, la cabecera municipal debe contar con una cantidad de áreas para parques y/o zonas verdes adecuadas para el disfrute de la población, que acojan cómodamente a su habitantes y a la población flotante durante los días de mayor actividad.

En los escenarios existentes se debe mejorar las condiciones para que la población pueda disfrutar de estos espacios a cualquier hora del día.

**8.2.1.6 Pastos, Cultivos o Lotes Sin Uso Aparente.** Este uso del suelo ocupa el mayor porcentaje del área urbana de la cabecera municipal (Ver plano de Uso del Suelo Inzá); al interior de las manzanas consolidadas o en vías de consolidación, predominan cultivos menores que posibilitan actividades de pan coger.

Sobre los costados sur y norte de Inzá hay presencia de áreas con pastos que permiten actividades ganaderas ocasionales de bajo impacto ambiental, igualmente existen muchos predios sin uso aparente, debido a las características de su relieve (pendientes elevadas mayores al 60 %) y la inestabilidad del suelo.

Tradicionalmente las áreas posteriores de las viviendas como los patios y solares se utilizan en cultivos menores o para crianza de animales de corral. Esto es evidente al interior de las manzanas ubicadas en las carreras 5ª, 4ª, 4ª A y las calles 3ª, 4ª, 5ª, 6ª.

## 8.2.2 Morfología Urbana

En la cabecera municipal se identifican los siguientes elementos de morfología urbana (Ver plano Morfología Urbana Inzá).

**8.2.2.1 Hitos.** Se referencia dentro del cabecera municipal los siguientes:

Hito	Ubicación
Iglesia de Inzá	Parque central
Centro Administrativo Municipal CAM	Plaza de mercado
Estación de Policía	Plaza de mercado
Casa de Cabildos “Juan Tama”	Plaza de mercado
Casa de la Cultura	Calle 5ª entre carreras 4ª y 4ª A
Cementerio	Sector norte
Estatua de la Virgen	Carrera 5ª con carrera 4ª B
Estatua de la Virgen	Calle 5ª con carrera 3ª
Estación de servicio	Vía que conduce a Popayán
Banco Agrario	Carrera 5ª entre calle 6ª y 7ª

**8.2.2.2 Nodos.** En de la cabecera municipal existen los siguientes:

Nodo	Ubicación
Parque central	Carrera 5ª entre calles 7ª y 8ª
Plaza de mercado	Carrera 5ª entre calles 4ª y 5ª A
Galería	Calle 5ª A con carrera 5ª
Polideportivo	Carrera 4ª entre calles 5ª y 6ª
Cancha de fútbol	Sector norte
Hospital Local Luis Adriano Pérez	Calle 4ª entre carreras 2ª y 4ª

**8.2.2.3 Ejes Estructurantes.** Se encuentran sobre las vías principales de la población como son las carreras 5ª, 5ª A, 4ª y 4ª A y las calles 4ª, 5ª, 5ª A, 6ª, 7ª y 8ª.

**8.2.2.4 Ejes de Actividad.** Se localizan sobre las carreras 5ª, 4ª A y las calles 3ª B, 4ª, 5ª, 5ª A, 6ª y 8ª. En la plaza de mercado se encuentra la mayoría de establecimientos públicos y privados, donde predomina la actividad institucional, administrativa y de prestación de servicios que genera los principales flujos de la población.

**8.2.2.5 Bordes y Barreras.** En la cabecera municipal de Inzá se localizan los siguientes:

- En el sector norte el cañón del río Ullucos.
- En el sector sur los cerros tutelares y la falda de la cordillera.
- En el sector sur occidental el zanjón de agua sucia.

## 8.2.3 Amenazas Naturales y Antropicas

Los principales problemas de amenazas naturales en la zona urbana del Municipio de Inzá, entendiéndose como zona urbana, la cabecera municipal y los centros poblados de Turminá, El Pedregal y San Andrés, se relacionan con deslizamientos, erosión y contaminación, que se pueden apreciar en el plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales para cada área urbana.

● **Metodología.** A través de consultas realizadas a los pobladores de cada barrio, y principalmente a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, se identificaron problemas de inestabilidad y deslizamientos (remoción en masa), que fueron verificados mediante recorridos de campo en los diferentes barrios que conforman la cabecera municipal.

### 8.2.3.1 Localización Puntual de Amenazas Naturales y Antropicas.

**8.2.3.1.1 Procesos Erosivos.** Esta representados por la inestabilidad de taludes, deslizamiento y erosión laminar que en conjunto son los agentes causantes de la degradación del suelo en la cabecera municipal. En el plano Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y

Zonificación de Amenazas Naturales se identifican cada uno de estos procesos con su correspondiente convención, cuya ocurrencia se da principalmente por la pendiente del terreno y el manejo inadecuado de aguas lluvias. Los procesos erosivos que se encontraron en cada barrio son:

- **Barrio Siloé.** En este barrio las construcciones se han realizado aparentemente sin el control y el permiso de uso del suelo de la entidad competente, debido a la carencia de un Código Urbano que estipule las normas urbanísticas mínimas para poblaciones con características topográficas y ambientales como las que presenta Inzá.

Por lo anterior las viviendas de las Familias Chapuegal, Sánchez Chantre, Yacumal y Pillimue Sánchez, se encuentran afectadas por deslizamientos, ya que fueron construidas cerca del zanjón Agua Sucia, el cual en época de lluvias aumenta su cauce y provoca deslizamientos e inestabilidad de los taludes.

- **Barrio Las Delicias.** Los deslizamientos se presentan en la parte mas alta del barrio y están asociados al manejo inadecuado de las aguas lluvias que bajan por las laderas causando carcamiento e inestabilidad de los taludes.

Las viviendas mas afectadas por los procesos erosivos pertenecen a las familias de la señora Yolanda Palmito y los señores Octavio González y Carlos Marín.

Existen otras dos viviendas que se ven afectadas por unas acequias que en época de invierno aumenta su caudal y ocasionan deslizamientos e inestabilidad de los taludes; estas viviendas pertenecen a los señores José Omar Trujillo y Edelmar Hurtado.

- **Proyecto Urbanización Loma Linda.** El terreno escogido para la construcción de esta nueva urbanización presenta una pendiente entre el 40 y 50%, factor que se debe tener en cuenta en el momento de elaborar los diseños de la misma. En lo posible debe realizarse con un sistema de terracedo construyendo muros de contención; además es importante tener en cuenta el buen manejo de las aguas lluvias en esta zona, lo cual se debe hacer con canales en concreto.

En el momento de construir la urbanización se debe tener en cuenta, como no se ha hecho en muchas otras construcciones de la cabecera municipal, todos los componentes de riesgo y

amenazas naturales del Municipio entre los que están las fuertes pendientes, los deslizamientos, el manejo de las aguas lluvias y la amenaza sísmica.

- **Barrio Las Moyas.** Hacia la margen izquierda de la vía que conduce del centro al Colegio Académico Mixto se ubican algunas viviendas que presentan inestabilidad de los taludes en donde han sido construidas; es necesario que se tomen medidas correctivas en dicho sitio.

En la salida hacia Turminá se encuentran cuatro viviendas construidas en suelos que presentan inestabilidad de taludes y deslizamientos, los cuales en época de fuertes lluvias se acrecientan, y de ocurrir un sismo, estas viviendas podrían verse fuertemente afectadas. Las viviendas corresponden a las familias Velasco, Urrutia, Rojas y Narváez.

- **Barrio Bolívar.** En la vía que conduce del Hospital al Núcleo Escolar, se evidencia una cárcava que se ha formado por erosión hídrica debido a la falta de manejo de las aguas lluvias.

Igualmente las viviendas en donde funcionan la Discoteca y la Gallera presentan inestabilidad de los taludes del lado de las viviendas que da hacia la vía peatonal. Estas viviendas fueron construidas sobre taludes altos que con el peso de la construcción han ido cediendo convirtiéndose en un riesgo de deslizamiento.

- **Barrio Corea.** Las viviendas de este barrio ubicadas en la vía que conduce a Belalcázar, en su mayoría sufren de deslizamientos en época de lluvias. También sobre esta zona, se evidencian algunos procesos erosivos y coronas de antiguos deslizamientos. Así mismo, en esta misma vía se ha construido una alcantarilla que en su salida ha ocasionado una cárcava debido a que el agua es arrojada directamente sobre el terreno sin ninguna obra civil, en este sitio se presenta una fuerte pendiente.

Además de las viviendas ubicadas en los barrios ya mencionados, se encuentran otras ubicadas en la salida hacia Popayán en la margen derecha de la vía que presentan deslizamientos y erosión en la zona que da hacia el Río Ullucos. Este problema se incrementa ya que las aguas lluvias que corren por la vía no son manejadas y escurren ladera abajo sobre un terreno que presenta fuertes pendientes.

Un problema similar se presenta en el sector urbano que limita con las veredas El Caucho y La Cabaña, en donde las pendientes fuertes favorecen la aparición de procesos erosivos severos y deslizamientos.

**8.2.3.1.2 Inundaciones.** Los principales problemas por inundación que se presenta en la cabecera municipal suceden por la falta de alcantarillado pluvial en algunos sectores, por tanto las aguas corren indiscriminadamente por las calles hasta encontrar canales o alcantarillas que las desvían que a largo plazo aumentan los problemas de inestabilidad en la zona. Los barrios afectados son Las Delicias, Las Moyas, Bolívar (en la zona que limita con la vereda La Vega), parte baja del barrio Santander y en algunos sitios ubicados en la salida hacia Popayán y Turminá.

**8.2.3.1.3 Vendavales y Granizadas.** Tienen una ocurrencia esporádica y están asociados con tormentas locales y al comienzo de la temporada lluviosa. Sus efectos se traducen en cortos circuitos y apagones, en daños a redes de comunicación, caída de árboles, pérdida de techos en viviendas, y en efectos colaterales de aporte de sedimentos a las redes de drenaje e inundaciones por aguas lluvias.

**8.2.3.1.4 Contaminación Atmosférica y por Residuos Sólidos.** La contaminación atmosférica está asociada a la presencia de algunas cocheras ubicadas en el barrio Corea que han sido construidas sin ninguna medida sanitaria; dichas cocheras arrojan las aguas servidas a la carretera provocando en época de verano unos fuertes olores que perjudican a los habitantes del barrio.

La amenaza de contaminación por residuos sólidos se evidencia por la presencia de algunos botaderos de basura a campo abierto en el barrio Siloé, así como en la intersección de las calles 3 y 3 B y en algunos sectores de la carrera 5 y en el barrio Corea.

**8.2.3.1.5 Sísmica.** El Municipio de Inzá, se encuentra localizado en la zona de amenaza alta por actividad sísmica de Colombia, según la clasificación de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (A.I.S.). Véase conceptos básicos de amenaza sísmica desarrollado en el Capítulo de Amenazas Naturales del Componente Rural.

Por lo tanto esta zona es susceptible a sentir este tipo de fenómeno natural, inclusive puede causar heridos y pérdida de vidas humanas, así como también, afectación sobre las construcciones, que en su mayoría no son sismo resistentes.

**8.2.3.2 Zonificación de las amenazas naturales.** Se hizo con base a las características topográficas de la cabecera municipal y a la concentración de los procesos erosivos en algunos sectores que permitieron delimitar polígonos para establecer el grado de susceptibilidad a las amenazas naturales (Ver plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales de Inzá).

La zonificación también permite establecer parámetros técnicos a tener en cuenta en la zonificación preliminar por aptitud urbanística de la cabecera municipal y de los centros poblados Turminá, El Pedregal y San Andrés.

**8.2.3.2.1 Susceptibilidad alta a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos.** Se distribuye sobre todo el costado occidental de la cabecera municipal en dirección sur-norte. Esta se caracteriza por fuertes pendientes que varían entre el 50 y 75 %; no existe un manejo adecuado de las aguas lluvias y se evidencian altos procesos erosivos. De la misma manera el tráfico vehicular permanente sobre la vía que conduce de Popayán a Inzá incrementa la susceptibilidad a procesos erosivos e inestabilidad de taludes, lo que determina su grado de amenaza alta y por consiguiente su limitación urbanística.

**8.2.3.2.2 Susceptibilidad Media a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos.** Corresponde a las zonas en las que se presenta procesos erosivos de menor grado y menos frecuentes relacionados con el inadecuado manejo de las aguas lluvias, las pendientes son mas suaves permitiendo una mayor concentración de población; además los procesos erosivos actuales permiten un procesos adecuado de recuperación.

**8.2.3.2.3 Susceptibilidad Baja a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos.** Se relaciona directamente con aquellos sectores de las cabecera municipal que no han presentado procesos erosivos como son inestabilidad de taludes o deslizamientos.

## 8.2.4 Vialidad y Transporte

Existen tres tipos de vías dentro de la cabecera municipal (Ver plano Vialidad y Transporte Inzá), la mayoría por ser construidas en condiciones de relieve tan adversas, presentan pendientes muy elevadas, estas vías son:

**8.2.4.1 Vía Arteria.** Va desde la entrada por Popayán hasta la salida para el Huila y viceversa en dirección sur oriente, en esta se genera la principal actividad vehicular con flujos peatonales en el centro de la población. La vía se encuentra pavimentada en la mayoría del tramo que esta dentro del perímetro urbano, pero en algunos sectores se encuentra en mal estado.

**8.2.4.2 Vía Secundaria.** Estas vías permiten la comunicación entre barrios y zonas de actividad que se desarrolla en la vía arteria. Algunas vías secundarias se encuentran pavimentadas y en buen estado. En sectores como el barrio Las Delicias y Corea este tipo de vías tiene un uso mixto, peatonal con acceso de vehículos pequeños y solo se encuentra pavimentada media sección.

**8.2.4.3 Vías Peatonales.** Las condiciones del relieve han generado que algunos tramos de la estructura vial de la cabecera municipal solo posibiliten tránsito peatonal, estas vías son:

- Calle 3 entre carreras 4ª A y 5ª (Vía al barrio Siloé).
- Carrera 4ª A entre carreras 4ª B y el zanjón de Agua Sucia.
- Carrera 2 entre calles 3ª B y 4ª.
- Carrera 3 entre calles 4ª y 6ª.
- Carrera 4 entre calles 5ª y 6ª.

Se requiere de programas para mantenimiento, adecuación y pavimentación de las vías de la cabecera municipal.



## 8.2.5 Servicios Básicos Domiciliarios

Los servicios básicos domiciliarios en la cabecera municipal y en los centros poblados de Turminá, El Pedregal y San Andrés se analizaron teniendo en cuenta sus características funcionales y principalmente la cobertura que prestan a la comunidad.

**Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados**

Zona	No Total viviendas	Viviendas con acueducto	Viviendas con alcantarillado	Viviendas con energía
INZÁ	290	290	232	290
TURMINA	165	165	110	137
PEDREGAL	159	155	120	150
SAN ANDRÉS	144	144	141	137

Fuente: Esta investigación

A continuación se describen cada uno de los sistemas que hacen parte de las prestación de los servicios básicos domiciliarios en la cabecera municipal.

**8.2.5.1 Acueducto Cabecera Municipal de Inzá.** El acueducto del área urbana de Inzá es administrado por la Alcaldía Municipal, la cual tiene a su cargo un técnico para la operación y mantenimiento de las estructuras y redes del sistema.

- **Características del Sistema.** El sistema del acueducto municipal es por gravedad, abastecido por aguas de las Quebradas Inzá y La María, y los nacimientos La Granja, Purgatorio Uno y Purgatorio Dos. Alrededor de estos nacimientos hay fincas ganaderas que generan problemas de deforestación y contaminación, disminuyendo la calidad y cantidad del agua.
- **Cobertura.** El servicio que presta el acueducto municipal cubre una población de 1.672 habitantes de la cabecera municipal y 155 habitantes del sector rural. Estos habitantes se encuentran ubicados en 321 domicilios que corresponden a 290 de la cabecera municipal y 31 domicilios del sector rural que se encuentran en las veredas de El Caucho y La Vega.

El acueducto urbano presenta la siguiente cobertura en la cabecera municipal:

$$\begin{array}{l} \% \text{ Cobertura} \\ \text{Urbana} \end{array} = \frac{\text{Viv con acueducto} \times 100}{\text{Total viviendas}} = \frac{290 \times 100}{290} = 100\%$$

El acueducto urbano presenta la siguiente cobertura en el sector rural (Véase Cuadro 56 abastecimiento de agua y/o acueducto sector rural):

$$\begin{array}{l} \% \text{ Cobertura} \\ \text{Rural} \end{array} = \frac{\text{Viv con acueducto} \times 100}{\text{Total viviendas}} = \frac{31 \times 100}{4.554} = 0.68\%$$

● **Componentes Físicos.** El sistema de acueducto esta dotado de las siguientes estructuras:

- Una bocatoma de fondo para cada una de las fuentes.
- Desarenador uno: para el abastecimiento de las quebradas Inzá y La María.
- Desarenador dos: para el abastecimiento de los nacimientos Purgatorio Uno y Dos.
- Desarenador tres: para el abastecimiento del nacimiento La Granja.
- Línea conducción (agua cruda): de 3" a 2 ½".
- Válvulas de control.
- Planta de tratamiento: consta de dos filtros gruesos dinámicos, dos filtros lentos y un sistema de cloración.
- Cámara de reparto.
- Dos tanques de almacenamiento.
- Tubería de distribución en PVC que varia entre 2" y 6".

Los componentes físicos del acueducto se encuentran en regulares condiciones estructurales y funcionales, debido a la falta de inversión para mantenimiento.

● **Calidad.** En el momento en que se realizó la visita de campo a la infraestructura del acueducto, la planta de tratamiento no estaba en funcionamiento por daños en el sistema de filtros.

Solamente se realizaba la cloración, la cual no es suficiente para garantizar un agua apta para el consumo humano.

En el Hospital Local Luis Adriano Pérez se encuentra la oficina de saneamiento, la cual se encarga de solicitar las muestras de agua del acueducto municipal para el control mensual de la calidad. Las muestras se mandan al laboratorio de la Dirección Departamental de Salud del Cauca, donde se realizan los informes respectivos. A continuación se presentan los datos de un informe de análisis de agua del acueducto de la cabecera municipal de Inzá:

**Tabla 5. Informe de análisis de agua**

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA  
DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA  
LABORATORIO

**MUESTRA DE AGUA TRATADA**

Solicitud: División de Salud Pública  
Fecha de toma: 22-04-02  
Fecha recibo: 22-04-02  
Fecha Informe: 05-06-02  
Observaciones:

**RADICACION No 118**

Objetivo: Control de Calidad  
Hora: 6:30 AM  
Hora: 12:30 AM

**REMISION**

Sitio de toma: Grifo red distribución primeras viviendas

Fuente: Quebrada Inzá y La María

Localidad: Inzá

Municipio: Inzá

Temperatura: 12°C C.R.L. 0.5 PH: -

Tomada por: José Lisímaco Vargas

Técnico de Saneamiento

Análisis solicitado: Físicoquímico X

Microbiológico X

- Observaciones: Esta suspendida la quebrada del Purgatorio por el día 21 y 22 de abril / 02

**ANALISIS FISICOQUIMICO**

Color verdadero	UPC	12.0
Olor		Aceptable
Turbiedad	UNT	6.0*
Conductividad	micromhos/cm	-
Sustancias Flotantes		Ausentes
Ph a 22.5 °C		7.81
Color Residual Libre	mg/ Cl2	0*
Alcalinidad total	mg/l CaCO3	55.0
Hidróxidos	mg/l CaCO3	0

**Continuación tabla 5. Informe de análisis de agua**

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA  
DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA  
LABORATORIO

**ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO**

Alcalinidad a Fenolftaleína	mg/l	CaCO <sub>3</sub>	0
Carbonatos	mg/l	CaCO <sub>3</sub>	0
Bicarbonatos	mg/l	CaCO <sub>3</sub>	55.0
Cloruros	mg/l	Cl <sup>-</sup>	1.2
Hierro Total	mg/l	Fe	0.06
Dureza Total	mg/l	CaCO <sub>3</sub>	60.0
Dureza Cálcica	mg/l	Ca	8.0
Dureza Magnésica	mg/l	CaCO <sub>3</sub>	40.0
Sulfatos	mg/l	SO <sub>4</sub> (-2)	3.0
Nitritos	mg/l	NO <sub>2</sub>	0.004

Observaciones:

La muestra analizada es Físicoquímica: RECHAZADA  
Fecha de análisis: 22 abril / 02

Dora Cecilia Rodríguez Díaz  
Profesional Universitaria - Química

**ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO**

Recuento de Microorganismos Mesófilos	100 UFC / ml
NMP de Coliformes	2 / 100 ml
NMP Coliformes Fecales	NEGATIVO

Observaciones:

La muestra es Microbiológicamente: RECHAZADA  
Fecha de análisis: 22 abril / 02

Elcira Rico Preafán  
Bacterióloga – Analista

CONCEPTO FINAL: Agua rechazada para el consumo humano, no cumple las características Físicoquímicas y Microbiológicas Decreto 475 / 98 de Minsalud.

Melba Elvira Hurtado Guevara  
Coordinadora Laboratorio Salud Pública

Fuente: Hospital Local Luis Adriano Pérez

Como se puede observar en la Tabla 5. el concepto final determino que el agua no es apta para el consumo humano, por lo cual hay que entrar a tomar medidas en el sistema de tratamiento que garanticen la calidad del agua.

- **Demanda de Agua.** La demanda actual de agua potable para el consumo humano en el sector urbano es de 876.760 Lts/día teniendo en cuenta una población de 3.812 habitantes que incluyen la Cabecera Municipal y los centros poblados de Turminá, Pedregal y San Andrés; actualmente se atiende en condiciones regulares 3.770 personas que consumen un promedio de 867.100 Lts/día. Existe un déficit de 42 personas que carecen de suministro de agua potable o sea 9.660 Lts/día. Para este análisis se tuvo en cuenta la dotación bruta promedio en el área urbana de 230 Lts/hab\*día y 5 personas por vivienda.

El calculo de los 230 Lts/hab\*día se obtuvo de acuerdo al Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable – RAS 2.000<sup>77</sup>, con una población menor a 2.500 habitantes por cada sector donde hay acueductos, nivel de complejidad bajo, un porcentaje de pérdidas del 40% y un porcentaje del 10% por variación de la dotación neta según el clima, ya que los centros poblados se encuentran en el piso térmico templado (Ver dotación bruta de agua sector rural).

**8.2.5.2 Alcantarillado Cabecera Municipal de Inzá.** El sistema de alcantarillado de la cabecera municipal es de tipo sanitario, conformado por una red de tuberías y obras complementarias que no trabajan a presión y conducen las aguas negras desde las viviendas hasta la evacuación final por zanjonés que se filtran o caen a las corrientes de aguas cercanas.

En la mayoría de los tramos del alcantarillado, la red de tuberías conduce simultáneamente la lluvia y las aguas negras, generando inconvenientes en el sistema que se encuentra muy deteriorado.

Se destacan tres grandes salidas del alcantarillado: salida por el cementerio, salida por el barrio Corea y la salida por la Iglesia.

- **Cobertura.** El alcantarillado de la cabecera municipal tienen una cobertura de aproximadamente 232 usuarios (80%) en condiciones regulares. Los demás viviendas tiran las aguas residuales por tubería a los solares para que estas se filtren, generando problemas de

---

<sup>77</sup> Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Desarrollo. Bogotá Colombia 2.002

contaminación en el ambiente e inestabilidad en los terrenos, que por las altas pendientes tienen susceptibilidad a los deslizamientos. Véase Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados.

**8.2.5.3 Energía Eléctrica.** El servicio de energía en el municipio de Inzá lo presta la empresa Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final.

La cobertura del servicio de energía en la cabecera municipal es del 100%. Véase Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados.

**8.2.5.4 Aseo.** La cabecera municipal cuentan con el servicio de recolección de basuras, con una frecuencia de dos veces por semana en volqueta. La recolección de la basura tiene una tarifa anual por usuario de \$17.000 (año 2.002) y es administrada por la Alcaldía Municipal.

Se cuenta con un botadero de basuras que se está ubicado en la vereda Alto de la Cruz. “Allí se ubica en proceso de construcción una planta de tratamiento de basuras, existe en el momento una hectárea aproximadamente destinada para la planta, se cuenta con una caseta para un futuro tratamiento de la materia orgánica y una celda para el enterramiento de la basura sin ninguna preselección. Tiene una vía interna afirmada, cuenta con cerramiento perimetral incompleto, existe una zona de bosque cultivada aproximadamente a 200 mts de donde se encuentra la celda y una fuente hídrica a 500 mts hacia abajo; igualmente se dispone de una valla informativa”<sup>78</sup>

El botadero es manejado por diez operarios que se encargan de recoger, seleccionar, vaciar, adicionar químicos (carburo y cal) y depositar las basuras en la celda para el enterramiento que se tapa con tierra cada mes. En un futuro los operadores harán parte de la Empresa o Cooperativa de Recicladores del Alto de La Cruz.

**8.2.5.5 Telecomunicaciones.** El servicio de telecomunicaciones en la cabecera municipal de Inzá lo presta la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM. En la cabecera municipal se cuenta con un kiosco de tres cabinas instaladas para el servicio público, oficinas y una central.

---

<sup>78</sup> Informe de Comisión Problemática de Basuras Botadero y Conflicto Ambiental en Inzá – Cauca. C.R.C. Febrero 14 de 2001.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de servicio telefónico en el sector urbano.

**Cuadro 82. Cobertura servicio telefónico – cabecera municipal y centros poblados**

Lugar	Capacidad	Líneas instaladas	Servicio TELECOM	Líneas libres
Cabecera	62	57	5	0
San Andrés	30	28	1	1
Pedregal	30	28	2	0
Turmina	6	4	2	0
Total	128	117	10	1

Fuente: Oficina Telecom Inzá

## 8.2.6 Equipamiento Urbano

Se localizan puntualmente los sitios y establecimientos que hacen parte de la actividad diaria de los habitantes de la cabecera municipal (Ver plano Equipamiento Urbano Inzá).

- Iglesia de Inzá
- Seminario Juan Gabriel P.
- Cárcel municipal
- Casa cural
- Escuela Santa Luisa
- Parque central
- Banco Agrario
- Centro Administrativo Municipal CAM
- Estación de policía
- Coliseo deportivo
- Galería
- Casa de Cabildos Juan Tama
- Casa de la cultura
- Polideportivo
- Asociación de Mujeres de Inzá, AMDI
- Plaza central
- Unidad de Fiscalías
- Comité de Cafeteros
- Núcleo Escolar Rural de Inzá
- Vivero Agroforestal municipal
- Cancha de Fútbol
- Hospital Local Luis Adriano Pérez
- Colegio Académico Mixto de Inzá
- Cementerio
- Central de sacrificios
- Juzgado Municipal

**8.2.6.1 Estación de Policía.** En la actualidad ocupa una edificación que no tiene las condiciones para la prestación de un buen servicio. Se encuentra ubicada en la periferia de la plaza de mercado sobre la carrera 5ª.

**8.2.6.2 Central de Sacrificios.** La cabecera municipal contaba con un matadero que se ubicaba en la calle 6 entre carreras 4ª y 5ª. Por su ubicación e infraestructura no cumplía con los requisitos mínimos establecidos por el Decreto 1036 de 1991 ya que los mataderos se consideran como fabricas de alimentos y su funcionamiento obedecerá a lo dispuesto en el Título V de la Ley 09 de 1979.

● **Funcionamiento.** La administración del matadero esta a cargo de la Alcaldía Municipal; en este se hacen sacrificio los días viernes para atender el mercado del día sábado. A continuación se presentan datos mensuales de sacrificios de reses:

**Cuadro 83. Animales sacrificados.**

Mes	Bovinos	Hembras	Machos
Enero	90	45	54
Febrero	104	50	54
Marzo	84	30	54

Fuente: Tesorería Municipal. 2002

De este cuadro se puede deducir que aproximadamente se sacrifican 23 bovinos semanales. En cuanto a los porcinos se sacrifican de uno a dos semanales.

● **Proyecto Matadero.** En la actualidad la Administración Municipal esta construyendo las nuevas instalaciones del matadero, en un lote que se encuentra cerca al vivero municipal. En cuanto al manejo y disposición de aguas residuales el proyecto contempla:

- Línea de conducción a tratamiento.
- Cámara de cribado.
- Tanque séptico, FAA y lecho de secado.
- Filtro fitopedológico.
- Almacenamiento de agua.



**8.2.6.3 Galería.** Este equipamiento es una edificación nueva que se localiza entre las calles 5ª A y 6ª con carreras 5ª. Ocupa un área aproximada de 2320 m<sup>2</sup>, su construcción es hormigón armado, ladrillo, estructura de cubierta metálica con teja de asbesto-cemento, que al ubicarse en un terreno de alta pendiente como es el de cabecera municipal, se hace un manejo de niveles respectivo.

En el acceso principal de la edificación tiene dos pisos, en el primero se ubica la actividad comercial representada en fajas y ventas de abarrotes y productos agrícolas, en el segundo piso se ubican la Cruz Roja y algunas dependencias de la Administración Municipal como Educación y Deporte, es decir en esta edificación existe actividad múltiple.

El resto de la edificación presenta una área libre, donde se han hecho los trazos y la división de los diversos puestos que posibilitan la venta de productos agrícolas y alimentos preparados (restaurantes). La edificación cuenta con las baterías sanitarias y la recolección de los residuos sólidos se hace en canecas, las cuales son recogidas por el vehículo que presta el servicio de aseo.

## ***8.2.7 Orden Espacial Natural***

**8.2.7.1 Cobertura Vegetal.** Este tipo de vegetación lo encontramos sobre las rondas de las quebradas y sus zonas adyacentes especialmente sobre el zanjón de Agua sucia.

La demás vegetación de bosque se encuentra bordeando al cabecera municipal sobre las márgenes oriental, occidental y norte, que constituyen la mayor protección ambiental.

**8.2.7.2 Tierras de Labor.** Se localizan alrededor del perímetro urbano y al interior de las viviendas las cuales destinan sus patios a cultivos de pan coger.

**8.2.7.3 Tierras Degradadas.** En Inzá se ubican en el costado oriental sobre la vía que conduce a Belalcázar.

## **8.3 CENTRO POBLADO DE TURMINÁ**



## 8.3.1 Uso Actual del Suelo

Mediante el recorrido por el centro poblado de Turminá se identificaron los siguientes usos del suelo (Ver plano Uso Actual del Suelo Turminá).

**8.3.1.1 Institucional.** En el centro poblado estos se encuentran dispersos por todo el perímetro urbano. El foco principal de los entes administrativos es el parque central en donde se localiza el Centro Docente de Turminá, la iglesia, la casa cural y el centro de salud. La inspección de policía y TELECOM comparten una planta física ubicada en la carrera 4<sup>a</sup> A entre calles 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>.

El colegio Nuestra señora de la Candelaria, el Centro Docente de Turminá, y el Hogar Infantil son los centros de enseñanza del centro poblado.

**8.3.1.2 Comercio y Servicios.** Este uso está concentrado en la periferia del parque central y sobre la calle 3.

En el uso comercial y de servicios predominan los establecimientos de abastecimiento como tiendas, graneros, cafetería, fuentes de soda y la central de sacrificios.

**8.3.1.3 Recreacional.** Es el uso dedicado al esparcimiento público o privado que tiene un porcentaje bajo sobre el centro poblado de Turminá.

Existe solamente la cancha de fútbol y una cancha múltiple ubicada a un costado del parque central apoyado con vegetación arbórea, utilizada en mayor medida por los estudiantes del centro Docente de Turminá. También se cuenta con una caseta junto a la cancha de fútbol y una gallera para el esparcimiento de su población.

**8.3.1.4 Vivienda.** Es el uso predominante sobre el centro poblado de Turminá está dedicado especialmente a esta función. La vivienda tradicional y de conservación se encuentra en el centro de la localidad.

Las áreas de vivienda en Turminá están consolidadas en su mayoría y la tipología general es una sola que corresponde a construcciones en bahareque; aunque actualmente se ha incrementado la vivienda de interés social.

**8.3.1.5 Parques y/o Zonas Verdes.** Es el área destinada a embellecer y congregar personas para disfrute colectivo o individual. Existe la carencia de estos espacios dentro de la población y solo se encuentra el parque central.

La necesidad de crear más espacios públicos se hace evidente y deben ser otorgados a corto plazo a la comunidad.

**8.3.1.6 Pastos, Cultivos o Lotes Sin Uso Aparente.** Este uso predomina en el contexto urbano de Turminá, el mayor porcentaje de estas áreas presentan pastos como cobertura vegetal o no tienen un uso aparente. Al interior de las manzanas ubicadas en la periferia del parque central existen cultivos menores que posibilitan actividades de pan coger.

## 8.3.2 Morfología Urbana

En el centro poblado de Turminá se identifican los siguientes elementos de morfología urbana (Ver plano Morfología Urbana Turminá).

**8.3.2.1 Hitos.** En este centro poblado se referencia los siguientes:

Hito	Ubicación
Iglesia de Turminá	Parque central
Inspección de policía	Carrera 4 A entre calles 3ª y 4ª
Cementerio	Calle 1ª
Caseta	Carrera 2ª a un lado de la cancha de fútbol

**8.3.2.2 Nodos.** En este centro poblado se localizan los siguientes:

<b>Nodo</b>	<b>Ubicación</b>
Parque Central	Calles 3ª y 4ª entre carreras 4ª y 5ª
Cancha de Fútbol	Carrera 2ª sector oriente
Cruce vial	Carrera 5ª con calle 2ª
Cruce vial	Carrera 5ª con calle 3ª
Acceso al Colegio	Carrera 2ª con calle 2ª

**8.3.2.3 Ejes Estructurantes.** Se encuentran principalmente sobre las calles 2ª y 3ª y las carreras 3ª, 4ª y 5ª. La trama del casco urbano es ortogonal en la parte central; las condiciones del relieve han generado un límite a la trama y su transformación a reafirmando un carácter lineal hacia el sur de Turminá.

**8.3.2.4 Ejes de Actividad.** Se localizan sobre las vías principales de la población como son las calles 2ª y 3ª y las carreras 4ª y 5ª, por encontrarse la mayoría de establecimientos institucionales, comerciales y de servicios.

**8.3.2.5 Bordes y Barreras.** En centro poblado de Turminá se localizan los siguientes:

- El cañón del río Negro.
- Los cerros y la falda de la cordillera sobre el costado occidental de la localidad.
- Masas arbóreas sobre el costado norte de la localidad.

## 8.3.3 Amenazas Naturales y Antropicas

- **Metodología.** A través de consultas realizadas a los pobladores del centro poblado de Turminá, se identificaron problemas de inestabilidad y deslizamientos (remoción en masa), que fueron verificados mediante recorridos de campo.

### 8.3.3.1 Localización Puntual de las Amenazas Naturales y Antropicas.

**8.3.3.1.1 Procesos Erosivos.** Se encuentran asociados a las altas pendientes que se ubican en los alrededores del centro poblado y sobre las cuales algunos pobladores han construido sus viviendas, aumentando de esta manera la inestabilidad de los terrenos y el riesgo de deslizamientos (Ver plano Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales Turminá).

La zonas de mayor presencia de procesos erosivos se localizan al extremo sur del centro poblado sobre la vía que conducen a El Pedregal y al extremo norte sobre la vía que conduce a Inzá. Igualmente se presentan procesos erosivos en las áreas aledañas al cementerio y a la quebrada El Matadero.

**8.3.3.1.2 Contaminación por residuos sólidos.** Se encuentran algunos botaderos de basura a campo abierto en la salida hacia El Pedregal y sobre la zona de protección de la quebrada El Matadero. Estos focos de contaminación se incrementan por la deficiencia y la falta de cultura ciudadana, los cuales constituyen una amenaza para el medio ambiente y la salubridad.

**8.3.3.2 Zonificación de la Amenazas Naturales.** Se hizo con base a las características topográficas del Centro Poblado y a la concentración de los procesos erosivos en algunos sectores que permitieron delimitar polígonos para establecer el grado de susceptibilidad a las amenazas naturales.

Por lo anterior para el centro poblado de Turmina se zonificaron dos grados de amenaza que corresponden a la susceptibilidad Media y Baja (Ver plano Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de las Amenazas Naturales Turminá.)

**8.3.3.2.1 Susceptibilidad Media a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Localizadas en los extremos sur y norte del centro poblado, al igual que sobre el área de protección de la Quebrada el Matadero, en donde se evidencian inestabilidad de taludes y deslizamientos localizados.

**8.3.3.2.2 Susceptibilidad Baja a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Corresponde a la mayor parte del centro poblado en donde hasta el momento no se han presentado eventos de amenaza natural.

## 8.3.4 Vialidad y Transporte

En el centro poblado de Turminá se diferencian las siguientes vías (Ver plano Vialidad y Transporte Turminá).

**8.3.4.1 Vía Arteria.** Va desde la entrada por Inzá hasta la salida para El Pedregal y viceversa, compromete directamente la calle 3ª. Esta vía se encuentra pavimentada en el espacio central de la localidad y en el tramo que comprende la salida a El Pedregal se encuentra destapado y bastante deteriorado.

**8.3.4.2 Vías Secundarias.** Son las vías que permiten la comunicación de los sectores de la localidad con el área central, se encuentran en regular estado.

**8.3.4.3 Vía Peatonal:** En el centro poblado se localizan las siguientes:

- Carrera 2ª entre calle 2ª y 3ª.
- Carrera 4ª, 4ª A y 5ª entre calles 1ª y 2ª.
- Calle 4ª entre carrera 2ª A y 4ª.

Se requiere de programas para mantenimiento, adecuación y pavimentación de las vías de la del centro poblado de Turminá.

## 8.3.5 Servicios Básicos Domiciliarios

A continuación se describen cada uno de los sistemas que hacen parte de las prestación de los servicios básicos domiciliarios en el centro poblado de Turminá.

**8.3.5.1 Acueducto Centro Poblado Turminá.** Este acueducto es abastecido por las aguas de la quebrada La Chorrera. Tiene bocatoma, desarenador y dos tanque de almacenamiento, pero solamente funciona uno, ya que el otro tanque presenta problemas estructurales. No se realiza tratamiento del agua.

El acueducto presta el servicio a todas las viviendas de Turminá que son aproximadamente 165 y además a las viviendas de la vereda Pueblo Nuevo.

La junta de acción comunal es la que administra el sistema de acueducto y cobra \$1000 mensuales a cada usuario para el mantenimiento del mismo.

**8.3.5.2 Alcantarillado Centro Poblado Turminá.** El sistema de alcantarillado del centro poblado de Turminá es de tipo sanitario y tiene una cobertura aproximada de 110 usuarios. Las demás viviendas se conectan directamente a las corrientes de aguas que pasan cerca a la localidad.

Las aguas de este sistema caen a la quebrada Agua Bendita y al quebrada que pasa cerca del matadero generando problemas de contaminación.

Se tiene el proyecto de construir dos plantas de tratamiento de aguas residuales para lo cual ya se esta verificando la topografía y se tiene los lotes para dichas obras, por medio del programa Tierradentro.

**8.3.5.3 Energía Eléctrica.** El servicio de energía en el centro poblado de Turminá lo presta la empresa Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final.



En el centro poblado de Turminá se tienen 137 usuarios y un déficit en el servicio de 28 viviendas. Véase Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados

**8.3.5.4 Aseo.** En el centro poblado de Turminá se presta el servicio de recolección de basuras, con una frecuencia de recolección de dos veces por semana. Este servicio es administrado por la Alcaldía Municipal en conjunto con el manejo y disposición final de las basuras del área urbana de Inzá.

**8.3.5.5 Telecomunicaciones.** El servicio de telecomunicaciones en el centro poblado de Turminá lo presta la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM. Véase Cuadro 82. Cobertura servicio telefónico – cabecera municipal y centros poblados

## 8.3.6 Equipamiento Urbano

En el centro poblado Turminá se identificaron los siguientes equipamientos (Ver plano Equipamiento Urbano Turminá).

- Iglesia de Turminá
- Centro Docente de Turminá
- Casa Cural
- Centro de Salud
- Colegio Nuestra Señora de la Candelaria
- Central de sacrificios
- Casa de Gobierno
- Salón comunal
- Inspección de Policía - TELECOM.
- Caseta
- Gallera
- Planta de Tratamiento PTAR
- Cementerio
- Parque central
- Cancha de Fútbol

**8.3.6.1 Central de Sacrificios.** Se encuentra ubicado sobre la calle 3ª junto a la quebrada El Matadero, cerca de las viviendas. Las instalaciones se encuentran en regulares condiciones para prestar este servicio, además las aguas residuales caen directamente a una quebrada El Matadero.

Se debe acondicionar un sistema de tratamiento primario, para poder verter el efluente a la quebrada y así disminuir la contaminación.

En la actualidad se encuentra en proceso de construcción la Casa de Gobierno para Turminá, la cual albergara en un recinto adecuado las instituciones que representan en Turminá la Administración Municipal.

## **8.3.7 Orden Espacial Natural**

**8.3.7.1 Cobertura Vegetal.** Este tipo de vegetación lo encontramos sobre las rondas de las quebradas y sus zonas adyacentes especialmente dentro del centro poblado. La vegetación de bosque se encuentra bordeando al asentamiento urbano y constituye la mayor área de protección ambiental.

**8.3.7.2 Tierras de Labor.** Se localizan alrededor del perímetro urbano y al interior de las viviendas las cuales posibilitan actividades agrícolas menores.

**8.3.7.3 Tierras Degradadas.** En Turminá se ubican en el costado occidental sobre la vía que conduce a Guetaco, en una área que presenta alto grado de erosión e inestabilidad.

## **8.4 CENTRO POBLADO DE EI PEDREGAL**



## 8.4.1 Uso Actual del Suelo

Mediante el recorrido por el centro poblado El Pedregal se identificaron los siguientes usos del suelo (Ver plano Uso Actual del Suelo El Pedregal).

**8.4.1.1 Institucional.** En el centro poblado estos se encuentran dispersos por todo el perímetro urbano. El foco principal de los entes administrativos es alrededor del parque principal donde se localiza la iglesia, la casa cural, el centro de salud y la Escuela Rural Mixta de El Pedregal. En la calle 4ª con carrera 6ª (salida a Turminá) se localiza el Instituto Técnico Agrícola Luis Nelson Cuellar y en la calle 1ª A entre carreras 3ª y 4ª se localiza el preescolar de El Pedregal.

La oficina de Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. - E.S.P. se encuentra ubicada sobre la carrera 4ª, entre calles 2ª A y 3ª; TELECOM y la sede de la Universidad de Santo Tomas comparten la edificación que se encuentra en la calle 4 con carrera 3 esquina.

**8.4.1.2 Comercio y Servicios.** Este uso se encuentra en la periferia del parque central y a largo de la calle 4ª y la carrera 4ª.

En el uso comercial predominan los establecimientos de abastecimiento como tiendas, graneros y la central de sacrificios y en el uso de servicios los establecimientos como cafeterías y restaurantes.

**8.4.1.3 Recreacional.** Es el uso de menor porcentaje sobre el centro poblado de El Pedregal. Existe solamente una cancha múltiple ubicada en el parque central que es utilizada por la escuela, la cancha de fútbol ubicada la carrera 5ª con calle 2ª A y un parque infantil ubicado en la carrera 4ª con calle 1ª A; junto con las áreas deportivas privadas institucionales son los únicos elementos recreativos con que cuenta el centro poblado. Se deben proyectar más sectores para la aplicación de este uso.

**8.4.1.4 Vivienda.** Es el uso predominante sobre el centro poblado El Pedregal y está dedicado especialmente a esta función.

Las áreas de vivienda dentro de este centro poblado están en proceso de consolidación, aunque existen lotes aptos para futuras construcciones. La vivienda tradicional se encuentra en el centro de la localidad y actualmente ha aparecido en menor proporción la vivienda de interés social.

**8.4.1.5 Parques y/o Zonas Verdes.** Existe la carencia de estos espacios dentro del centro poblado de El Pedregal, los únicos reconocidos son las dos grandes zonas que conforman el parque central y el sector de la carrera 4ª con calle 1ª A esquina en donde se encuentra ubicado el parque infantil.

La necesidad de crear más espacios públicos se hace evidente y deben ser otorgados a corto plazo a la comunidad.

**8.4.1.6 Pastos, Cultivos o Lotes Sin Uso Aparente.** Este uso predomina en el contexto urbano de El Pedregal, el mayor porcentaje de estas áreas están ubicadas entre la calle 4 y la quebrada San Antonio; presentan cobertura vegetal de pastos principalmente y en algunos casos no tienen un uso aparente. En el centro poblado existen predios en cuyo interior se encuentran cultivos agrícolas menores para actividades de pan coger.

## 8.4.2 Morfología Urbana

En el centro poblado de El pedregal se encuentran los siguientes elementos de la morfología urbana (Ver plano Morfología Urbana El Pedregal).

**8.4.2.1 Hitos.** En este centro poblado se referencia los siguientes:

Hito	Ubicación
Iglesia de El Pedregal	Parque central
Cerro de las Cruces	Sector occidental
Estatua de la Virgen	Carrera 4ª extremo oriental
Cementerio	Sector norte
Instituto Agrícola Luis Nelson Cuellar	Calle 4ª con carrera 6ª
Casa de Gobierno - TELECOM	Calle 4ª con carrera 3ª
Escuela Rural Mixta El Pedregal	Calle 3ª entre carrera 2ª y 3ª

**8.4.2.2 Nodos.** En este centro poblado existen los siguientes:

<b>Nodo</b>	<b>Ubicación</b>
Parque central	Calle 3ª y 4ª entre carrera 2ª A y 4ª
Cancha de fútbol	Carrera 5 con calle 2ª A
Cancha múltiple	Parque central
Intersección	Calle 4ª con carrera 6ª (Instituto Agrícola)
Cruce vial	Calle 4ª con carrera 4ª
Cruce vial.	Calle 3ª con carrera 4ª
Cruce vial	Carrera 2 A con calle 3ª

**8.4.2.3 Ejes Estructurantes.** Se encuentran sobre las vías principales del centro poblado como son las calles 3ª y 4ª y las carreras 2ª, 2ª A, 3ª y 4ª.

La trama general del casco urbano es ortogonal, las condiciones del relieve permiten continuar con la misma trama y la consolidación de los lotes urbanos.

**8.4.2.4 Ejes de Actividad.** Al igual que los ejes estructurantes los ejes de actividad se localizan sobre las vías principales. Las actividades generales se encuentran alrededor del centro de la población, por encontrarse la mayoría de establecimientos que generan la concurrencia al sector.

**8.4.2.5 Bordes y Barreras.** En el centro poblado de El Pedregal se localizan los siguientes:

- La quebrada San Antonio .
- Los cerros y el cañón del Riachuelo al costado oriental .
- Los cerros y la falda de montaña sobre la margen occidental.
- La falda de montaña sobre el sector norte.

## 8.4.3 Amenazas Naturales y Antropicas

- **Metodología.** A través de consultas realizadas a los pobladores del centro poblado de El Pedregal, se identificaron problemas de inestabilidad y deslizamientos (remoción en masa), que fueron verificados mediante recorridos de campo.

### 8.4.3.1 Localización Puntual de Amenazas Naturales y Antropicas.

**8.4.3.1.1 Procesos Erosivos.** Con la información recolectada en los recorridos de campo y los datos suministrados por los líderes comunitarios, se identificaron las zonas más susceptibles a deslizamientos e inestabilidad de taludes dentro del centro poblado (Ver plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales El Pedregal).

En las visitas realizadas se evidenciaron viviendas ubicadas sobre taludes inestables y deslizamientos activos y coronas de antiguos deslizamientos en la zona nororiental y en el sector de la vía que conduce a Alto de Topa – Belén. Igualmente se identificaron taludes inestables y deslizamientos activos en zonas aledañas al parque principal.

Se ubicaron algunos deslizamientos en la salida hacia la vereda Belén en límites con la vereda La Florida.

**8.4.3.1.2 Contaminación por Residuos Sólidos.** Se identificaron varios botaderos informales de residuos sólidos en algunos sectores del casco urbano, estos constituyen una amenaza ya que producen contaminación atmosférica, hídrica y de suelos, teniendo en cuenta que algunos se encuentran ubicados cerca de las corrientes de agua que pasan por el área urbana como son la quebrada San Antonio y el zanjón que atraviesa la calle 2ª A y la carrera 4ª.

La disposición final de los residuos sólidos que producen los habitantes del Centro Poblado de El Pedregal se hace a campo abierto y sin tratamiento alguno sobre la vía que conduce de este mismo Centro Poblado a la vereda Alto de Topa. Este “basurero” se ubica en una zona de alta pendiente

con problemas de inestabilidad de taludes; genera contaminación hídrica por lixiviados que se filtran hacia un nacimiento que pasa muy cerca de él.

**8.4.3.1.3 Represamiento por avenidas torrenciales.** Este fenómeno natural ocasiona los problemas de inundación que se presentan en El Pedregal, los cuales están asociados al inadecuado manejo de las aguas lluvias, y a la falta de capacidad del alcantarillado para evacuarlas.

La corriente de agua que cruza el poblado de sur a oriente presenta problemas de represamiento en episodios de fuertes aguaceros a la altura del puente - alcantarilla construido sobre ella, lo que genera inundaciones en el sector.

La quebrada San Antonio en época de fuertes lluvias también produce inundaciones en las áreas aledañas debido al taponamiento de las alcantarillas por basuras que se tiran indiscriminadamente.

**8.4.3.2 Zonificación de Amenazas Naturales** Se hizo con base a las características topográficas del Centro Poblado y a la concentración de los procesos erosivos en algunos sectores que permitieron delimitar polígonos para establecer el grado de susceptibilidad a las amenazas naturales.

Por lo anterior para el centro poblado de El Pedregal se zonificaron dos grados de amenaza que corresponden a la susceptibilidad Media y Baja (Ver plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales El Pedregal).

**8.4.3.2.1 Susceptibilidad Media a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Localizada al extremo oriental del centro poblado en dirección sur-norte, donde se presentan zonas con inestabilidad de taludes y deslizamientos debido a las fuertes pendientes y al inadecuado manejo de las aguas lluvias.

**8.4.3.2.2 Susceptibilidad Baja a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Se ubica en la zona centro hacia el costado occidental del Centro Poblado donde las pendientes son menos fuertes y la presencia de los procesos erosivos es baja permitiendo un mejor desarrollo urbanístico hacia estas zonas.



## 8.4.4 Vialidad y Transporte

En el centro poblado de El Pedregal se diferencian las siguientes vías (Ver plano Vialidad y Transporte Turminá).

**8.4.4.1 Vía Arteria.** Comprende los tramos de la entrada por Inzá y Turminá, tomando la calle 4 entre carreras 2ª y 7 (cruce) y la calle 3 entre carreras 2 A y 4. Esta vía se encuentra pavimentada en el sector centro de la localidad.

**8.4.4.2 Vías Secundarias.** Estas vías permiten la comunicación de los sectores de la localidad con la vía arteria. La vías secundarias se encuentran sin pavimentar y en mal estado.

**8.4.4.3 Vías Peatonales.** Son tramos de la vía anteriores en las cuales el tránsito de vehículos es restringido, se encuentran las siguientes:

- Carreras 4ª y 5ª entre calle 4ª y la quebrada de san Antonio.
- Calle 3ª entre carreras 5ª y 6ª.
- Carrera 2ª entre calles 3ª y 4ª
- Calle 2ª A entre carreras 3ª y 4ª

Se requiere de programas para mantenimiento, adecuación y pavimentación de las vías del centro poblado de El Pedregal.

## 8.4.5 Servicios Básicos Domiciliarios

A continuación se describen cada uno de los sistemas que hacen parte de las prestación de los servicios básicos domiciliarios en el centro poblado de Pedregal.

**8.4.5.1 Acueducto Centro Poblado Pedregal.** Se tiene el servicio del acueducto regional, el cual es abastecido por las aguas de la quebrada La Cristalina. Tiene bocatoma, desarenador y tanque de almacenamiento. No se realiza tratamiento del agua.

El acueducto presta el servicio a 155 usuarios del centro poblado, quedando 4 viviendas sin servicio.

La Asociación de Usuarios Acueducto Regional El Pedregal es la encargada de la administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema.

**8.4.5.2 Alcantarillado Centro Poblado Pedregal.** Las aguas residuales del sistema de alcantarillado del centro poblado de Pedregal son vertidas directamente a la quebrada San Antonio.

La cobertura del alcantarillado es de 120 usuarios aproximadamente. El resto de las viviendas se conectan directamente a las corrientes de agua o tienen otro sistema de disposición de aguas residuales como pozos sépticos y letrinas.

**8.4.5.3 Energía Eléctrica.** El servicio de energía en el centro poblado de Pedregal lo presta la empresa Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final.

La Cobertura en el centro poblado de Pedregal es de 150 viviendas y un déficit de servicio de energía de 9 viviendas. Véase Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados.

**8.4.5.4 Aseo.** El centro poblado de Pedregal tienen un botadero de basura informal, que se encuentra ubicado a la salida que conduce a la vereda Alto de Topa. A este botadero no se le realiza ningún tratamiento y se encuentran cerca de la localidad generando problemas de contaminación al medio, proliferación de moscas y malos olores.

**8.4.5.5 Telecomunicaciones.** El servicio de telecomunicaciones en el centro poblado de Pedregal lo presta la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM. Cobertura. Véase Cuadro 82. Cobertura servicio telefónico – cabecera municipal y centros poblados

## 8.4.6 Equipamiento Urbano

Se localizan puntualmente los sitios y establecimientos que hacen parte de la actividad diaria de los habitantes del centro poblado de El Pedregal. (Ver plano Equipamiento Urbano El Pedregal).

- Iglesia de El Pedregal
- Casa cural
- Parque central
- Cancha de fútbol
- Instituto Agrícola Luis Nelson Cuellar
- Teatro
- Casa de Gobierno - TELECOM
- Escuela Rural Mixta de El Pedregal
- Centro de Salud
- Central de sacrificios
- Cementerio
- Parque infantil

**8.4.6.1 Central de Sacrificios.** Esta ubicada en la calle 5ª con carrera 3ª . Las instalaciones se encuentran en regulares condiciones para prestar este servicio, además las aguas residuales no tienen ningún sistema de tratamiento y se vierten directamente en la Quebrada San Antonio. Se debe acondicionar un sistema de tratamiento primario, para disminuir la contaminación que se esta produciendo por las descargas de este sistema.

## 8.4.7 Orden Espacial Natural

**8.4.7.1 Cobertura Vegetal.** Este tipo de vegetación lo encontramos sobre la ronda de la quebrada san Antonio y sus zonas adyacentes, también en la ronda de las demás quebradas que hacen parte del centro poblado.

La demás vegetación de bosque se encuentra bordeando el centro poblado, en mayor proporción a los costados occidental y oriental que constituye la mayor protección ambiental.

**8.4.7.2 Tierras de Labor.** Estas tierras están dedicadas al cultivo y a la agricultura en general. Se localizan al interior de las viviendas que poseen huertas amplias.

## **8.5 CENTRO POBLADO DE SAN ANDRÉS**



La población de San Andrés de Pisimbalá esta conformada por dos zonas, el centro poblado y el sector de “El Parque”. Estas zonas agrupan un gran número de viviendas e instituciones que apoyan y satisfacen las necesidades de la población; hacen parte integral una de la otra a pesar de estar separadas geográficamente y se vinculan directamente por la vía que va de Inzá hasta el centro poblado.

Por el acceso desde Inzá se ubica el sector llamado “El Parque”, que tiene una configuración lineal sobre la planicie bordeada por las quebradas San Andrés y el Escaño donde se ubican las viviendas a los costados de la vía principal. En esta zona se encuentra el Parque Arqueológico Patrimonio Histórico de la Humanidad, lugar donde se encuentran los hipogeos que caracterizan la zona de Tierradentro.

Continuando por la vía de Inzá se encuentra el centro poblado zona de mayor tamaño y en donde vive la mayoría de los pobladores; predomina el uso residencial y sus actividades complementarias. Existe una trama con origen ortogonal pero que sea transformado debida a las condiciones del relieve.

El análisis del sector de “El Parque” fue realizado en la totalidad del predio, debido a que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, no cuenta con la información óptima de la ocupación espacial de las construcciones en los predios, por tal motivo se generaliza gráficamente.

## ***8.5.1 Uso Actual del Suelo***

Mediante el recorrido por el centro poblado de San Andrés se identificaron los siguientes usos del suelo (Ver plano Uso Actual del Suelo San Andrés).

**8.5.1.1 Institucional.** Este uso se encuentra disperso por toda el área urbana. En el centro de la localidad se encuentra la Capilla Doctrinera y la Escuela Rural Mixta de San Andrés.

Sobre la carrera 3ª entre calles 6ª y 8ª se ubican el centro de salud, la Casa del Cabildo Indígena Páez y otra sección de la planta física de la escuela.

El Colegio Indígena de San Andrés se ubica sobre la carrera 6ª A en la parte alta de la montaña y la granja integral que pertenece a la institución se localiza en la carrera 3ª salida a Tumbichucue.

En el sector de El Parque se ubican el Centro Docente de El Parque y el Museo / Parque Arqueológico.

**8.5.1.2 Comercio Y Servicios.** El uso comercial y de servicios se concentra principalmente en el sector de El Parque, donde se encuentra la actividad hotelera y de hospedaje que gira en torno a la vocación turística del sitio y al constante flujo de visitantes. Existen viviendas que han adaptado el uso comercial para ubicar tiendas y restaurantes sobre los costados de la vía (Inzá – San Andrés) que dinamizan la economía requerida para el sitio.

Este uso está igualmente localizado en el centro de la localidad sobre las carreras 3ª y las calles 4ª y 6ª.

En el uso comercio predominan los establecimientos de abastecimiento como tiendas, graneros y la central de sacrificios y en el uso de servicios los establecimientos como cafeterías, hoteles y restaurantes.

**8.5.1.3 Recreacional.** Se cuenta con la cancha de fútbol ubicada en el centro de la localidad, la cancha múltiple ubicada a un lado Capilla Doctrinera y una caseta recreativa localizada sobre la vía a Tumbichucue.

**8.5.1.4 Vivienda.** Es el uso predominante sobre el casco urbano de San Andrés y está dedicado especialmente a esta función.

La vivienda tradicional es en bahareque ya que los materiales de construcción predominan en la región y la tipología en general es una sola.

Las áreas de vivienda dentro del centro poblado no están consolidadas en su mayoría y en el sector de “El Parque” las viviendas se ubican sobre los costados de la vía aislada una de otra.

**8.5.1.5 Parques y/o zonas verdes.** Existe la carencia de estos espacios dentro del centro poblado de San Andrés. La única zona reconocible es la destinada a la cancha de fútbol que presenta actividad múltiple pero no acondicionamiento como parque.

San Andrés no cuenta con parque central que haga la función de nodo de interacción de su población. Las diversas actividades giran en torno a la Capilla Doctrinera.

La necesidad de crear más espacios públicos se hace evidente, el centro poblado debe contar con una cantidad de áreas para parques y/o zonas verdes adecuadas para el disfrute de la población, que acojan cómodamente a su habitantes y a la población flotante durante los días de mayor actividad.

**8.5.1.6. Pastos, Cultivos o Lotes Sin Uso Aparente.** San Andrés tiene un predominio de este uso del suelo en su contexto, el mayor porcentaje de estas áreas presentan como cobertura vegetal pastos, se ubican principalmente en inmediaciones del centro de la población y en el costado norte, en algunos casos no tienen un uso del suelo aparente.

En el costado occidental existen cultivos menores que no generan un impacto negativo sobre el entorno y por el contrario matizan y suavizan la imagen urbana de San Andrés.



## 8.5.2 Morfología Urbana

En el centro poblado de San Andrés se encuentran los siguientes elementos de la morfología urbana (Ver plano Morfología Urbana San Andrés).

**8.5.2.1 Hitos.** Se referencia dentro del centro poblado los siguientes:

Hito	Ubicación
Capilla Doctrinera de San Andrés	Zona central
Centro de salud, Telecom.	Carrera 3ª con calle 6ª (esquina)
Cementerio	Carrera 4ª, a lado de la quebrada El Cementerio
Hotel Los Lagos	Calle 3ª con carrera 2ª A
Museo / Parque Arqueológico	Sector de El Parque
Centro Docente El Parque.	Sector de El Parque
Estatua de la Virgen de Guadalupe	Sector de El Parque
Hotel de Turismo El Refugio	Sector de El Parque

**8.5.2.2 Nodos.** En el centro poblado existen los siguientes:

Nodo	Ubicación
Cancha de fútbol	Zona centro
Acceso a la Escuela Rural Mixta	Carrera 3ª con calle 5ª
Caseta	Carrera 3ª, salida a Tumbichucue
Cruce vial	Carrera 3ª con calle 6ª
Museo / Parque Arqueológico	Sector El Parque

**8.5.2.3 Ejes Estructurantes.** Se encuentran sobre las vías principales de la población como son la vía Inzá – San Andrés, las carreras 2ª, 3ª y 4ª y las calles 4ª, 5ª, 6ª y 8ª.

**8.5.2.4 Ejes de Actividad.** Al igual que los ejes estructurantes los ejes de actividad se localizan sobre las vías principales.

**8.5.2.5 Bordes y Barreras.** En el centro poblado de San Andrés se localizan los siguientes:

- Quebrada del Cementerio.
- Quebrada San Andrés.
- Quebrada El Escaño.
- Los cerros del sector norte.

## ***8.5.3 Amenazas Naturales y Antropicas***

● **Metodología.** A través de consultas realizadas a los pobladores del centro poblado de San Andrés, se identificaron problemas de inestabilidad y deslizamientos (remoción en masa), que fueron verificados mediante recorridos de campo.

### **8.5.3.1 Localización Puntual de Amenazas Naturales y Antropicas**

**8.5.3.1.1 Procesos Erosivos.** Estos se ubican en las zonas limítrofes con las veredas el Escaño Alto y Bajo, ya que esta zona se caracteriza por presentar fuertes pendientes que contribuyen con la formación de deslizamientos y de procesos erosivos (Ver plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales San Andrés).

Otra de las zonas afectadas por los deslizamientos se localiza en la vía que conduce a la vereda Pisimbalá en la cual se evidencian algunos deslizamientos recientes y coronas de antiguos deslizamientos; estos procesos también se observan sobre la quebrada Agua Sucia.

**8.5.3.1.2 Inundación.** Los problemas de inundación en San Andrés están asociados a época de fuertes lluvias, temporada en la cual las quebradas que recorren el poblado aumentan su caudal, desestabilizando sus taludes y poniendo en riesgo de inundación y deslizamiento las viviendas ubicadas cerca de sus cauces. Las quebradas que han presentado problema de inundación son El Cementerio, La Virgen y el quebrada Agua Sucia.

Algunas viviendas ubicadas cerca de la quebrada El Cementerio son susceptibles de deslizamiento o inundación en época de fuertes aguaceros. Entre estas viviendas se encuentran la de los señores Miguel Pencue, Ana Bastidas, Henry Camayó, Medardo Chasqui y Felipe Muse.

En esta zona urbana al igual que en Turminá, El Pedregal e Inzá, el riesgo por inundación también se asocia al inadecuado manejo de las aguas lluvias. Unas de los sectores más afectados por este hecho, es la Plaza central la cual se inunda en época de lluvia.

Las quebradas San Andrés y El Escaño presentan susceptibilidad de inundación en el sector del Parque Arqueológico de Tierradentro

**8.5.3.1.3 Contaminación por Residuos Sólidos.** Como ya se ha mencionado anteriormente el inadecuado manejo de los residuos sólidos y la existencia de botaderos informales de los mismos, se constituyen en un problema ambiental y sanitario que afecta la calidad de agua de las corrientes superficiales.

Durante los recorridos de campo se identificaron focos de contaminación en las zonas ribereñas a las quebradas Agua sucia y El Cementerio.

**8.5.3.2 Zonificación de las Amenazas Naturales.** Se hizo con base a las características topográficas del Centro Poblado y a la concentración de los procesos erosivos en algunos sectores que permitieron delimitar polígonos para establecer el grado de susceptibilidad a las amenazas naturales.

Por lo anterior para el centro poblado de San Andrés se zonificaron dos grados de amenaza que corresponden a la susceptibilidad Media y Baja (Ver plano de Localización Puntual de Amenazas Naturales, Antropicas y Zonificación de Amenazas Naturales El Pedregal).

**8.5.3.2.1 Susceptibilidad Media a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Se ubica principalmente sobre la zona de influencia de la quebrada el Cementerio y las carreras 6 y 6ª, donde las fuertes pendientes y el mal manejo de las aguas lluvias han permitido la formación de diferentes procesos erosivos. La zona ubicada en la vía hacia la salida vereda Pisimbala específicamente en la zona donde se reubicaron algunos pobladores de esta vereda, el mal manejo de las aguas lluvias a permitido la formación de cárcavas y de erosión laminar.

El área del parque arqueológico de Tierra dentro sobre la quebrada El Escaño presenta problemas de procesos erosivos como socavación de orillas y taludes inestables por lo tanto presenta grado medio a susceptibilidad de amenazas.

**8.5.3.2.2 Susceptibilidad Baja a deslizamientos, inestabilidad de taludes y procesos erosivos** Corresponde aquellas áreas donde no se han evidenciado presencia de procesos erosivos tanto en el centro poblado como el Parque Arqueológico de Tierradentro.

Igualmente las zonas protectoras de estas quebradas son potencialmente susceptibles a incendios forestales en verano.

## 8.5.4 Vialidad y Transporte

En el centro poblado de San Andrés se diferencian las siguientes vías (Ver plano Vialidad y Transporte San Andrés).

**8.5.4.1 Vía Arteria.** Comprende la entrada por Inzá hasta la salida para Tumbichucue que involucra la calle 6ª y la carrera 3ª. Esta vía se encuentra sin pavimento y muy deteriorada debido a las condiciones del clima y a la falta de mantenimiento. Aunque en la actualidad se va a dar inicio a obras de pavimentación en la zona centro, la vía que comunica con el sector “El Parque” se encuentra sin pavimentar y bastante deteriorada.

**8.5.4.2 Vías Secundarias.** Estas vías permiten la comunicación de los sectores de la localidad con la vía arteria. Estas vías no tienen pavimento y se encuentran en mal estado.

**8.5.4.3 Vías Peatonales.** En la estructura vial de San Andrés existe vías peatonales con tránsito vehicular restringido; las cuales por las condiciones del relieve y la baja densidad de edificaciones en algunos sectores, inciden en el deterioro de estas vías. Se localizan las siguientes vías peatonales:

- Calle 3ª entre carreras 3ª y 4ª.
- Calle 5 entre carreras 2ª y 3ª.

- Calle 5 entre carreras 4a y 6ª.
- Calle 6 entre 5 y 6ª A.
- Calle 9 entre carreras 4ª y 6ª.
- Carrera 4ª tramo del Cementerio.
- Carrera 5 entre calle 6a y carrera 3ª.
- Carrera 6 entre calles 6ª y 9ª.
- Carrera 6ª A (vía al colegio Indígena de San Andrés).

Se requiere de programas para mantenimiento, adecuación y pavimentación de las vías de la del centro poblado de San Andrés.

## **8.5.5 Servicios Básicos Domiciliarios**

A continuación se describen cada uno de los sistemas que hacen parte de las prestación de los servicios básicos domiciliarios en el centro poblado de San Andrés.

**8.5.5.1 Acueducto Centro Poblado San Andrés.** Este acueducto es abastecido por las aguas de un nacimiento. El agua es muy limpia y no necesita de tratamiento según los análisis que se han realizado. El sistema tiene bocatoma y tanque de almacenamiento, pero no tiene válvulas para sectorizar el servicio.

Este acueducto cubre 144 viviendas del centro poblado de San Andrés y 56 viviendas del sector del Parque Arqueológico.

**8.5.5.2 Alcantarillado Centro Poblado San Andrés.** El sistema de alcantarillado del centro poblado de San Andrés tiene una cobertura aproximada de 141 viviendas.

En algunos sectores el alcantarillado se encuentra en mal estado ya que se están rebosando las tuberías. Las aguas de este sistema caen directamente a la quebrada San Andrés y a la quebrada La Virgen, produciendo problemas de contaminación al medio.

**8.5.5.3 Energía Eléctrica.** El servicio de energía en el centro poblado de San Andrés lo presta la empresa Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P. desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final.

En el centro poblado de San Andrés se tiene 7 viviendas sin servicio de energía y 137 usuarios. Véase Cuadro 81. Cobertura de servicios – cabecera municipal y centros poblados

**8.5.5.4 Aseo.** El centro poblado de San Andrés tienen un botadero de basura informal, que se encuentra ubicado en una alcantarilla que esta sobre la Quebrada San Andrés, al cual no se le hace ningún tratamiento. Este botadero se encuentran cerca de la localidad generando problemas de contaminación al medio.

**8.5.5.5 Telecomunicaciones.** El servicio de telecomunicaciones en el centro poblado de San Andrés lo presta la Empresa Nacional de Telecomunicaciones TELECOM. Cobertura. Véase Cuadro 82. Cobertura servicio telefónico – cabecera municipal y centros poblados

## 8.5.6 Equipamiento Urbano

En el centro poblado San Andrés se identificaron los siguientes equipamientos (Ver plano Equipamiento Urbano San Andrés).

- Capilla Doctrinera de San Andrés
- Escuela Rural de San Andrés
- Centro de Salud
- Colegio Indígena de san Andrés
- TELECOM
- Hotel Los Lagos
- Granja Integral Colegio Indígena
- Cementerio
- Cancha de fútbol
- Casa del cabildo Indígena Páez
- Caseta
- Central de sacrificios
- Hotel de Turismo El Refugio
- Museo / Parque Arqueológico
- Centro Docente El Parque

**8.5.6.1 Capilla Doctrinera de san Andrés.** Esta iglesia hace parte de las capillas doctrinales de Tierradentro, las característica arquitectónicas de la edificación como son: armonía, sencillez, proporción, equilibrio, técnicas constructivas indígenas en fusión con técnicas típicas de la colonización y sumado su valor patrimonial de vestigio histórico lo hacen el elemento principal del contexto urbano, simbólicamente es el hito principal de la zona, un elemento primordial de la memoria urbana, del paisaje de san Andrés de la cotidianidad social.

**8.5.6.2 Museo Parque Arqueológico.** Representa a nivel municipal el atractivo turístico principal, la infraestructura base para llamar flujos a la población. Este equipamiento es la puerta al circuito arqueológico patrimonio Histórico de la Humanidad, actúa también como centro de convenciones, de reunión, de enseñanza. Es un conjunto de edificaciones que se integran armoniosamente a un entorno natural muy rico en diversidad, las edificaciones tienen un cromatismo muy llamativo, que junto con los materiales constructivos (teja de barro, guadua, barro, y algunas con ladrillo y concreto) y las técnicas constructivas (bahareque, hormigón armado con mampostería en ladrillo), generan un impacto paisajístico con vocación recreativa, de relajación, e igualmente logran un efecto de arquitectura típica y tradicional Colombiana. La

quebrada San Andrés bordea armoniosamente este sitio, esto genera calidades paisajísticas y ambientales que enriquecen aun mas el sitio y que son un potencial mas a explotar.

**8.5.6.3 Central de Sacrificios.** Se encuentra ubicado en la carrera 3ª entre la calle 4 y la Quebrada del cementerio , haciendo parte de la infraestructura urbana, generando molestias a las viviendas que se encuentran cerca. Son regulares las condiciones que tienen las instalaciones, para prestar el servicio de sacrificio de ganado. No se hace ningún tratamiento a las aguas residuales, estas caen directamente al alcantarillado de la población, siendo un carga que genera mas contaminación ya que el alcantarillado no tiene sistema de tratamiento.

## ***8.5.7 Orden Espacial Natural***

**8.5.7.1 Cobertura Vegetal.** Este tipo de vegetación lo encontramos sobre las rondas de río y sus zonas adyacentes especialmente dentro del centro poblado. La demás vegetación de bosque se encuentra aledaña al asentamiento bordeándolo por el costado sur y occidental que constituye la mayor protección ambiental.

**8.5.7.2 Tierras de Labor.** Se localizan alrededor del perímetro urbano y también se encuentran al interior de las viviendas que poseen huertas en su parte posterior.

**8.5.7.3 Tierras Degradadas.** En San Andrés las tierras degradadas se ubican sobre el sector norte (carreras 6ª A y 5ª y las calles 5ª y 9ª). La construcción de algunas viviendas, las malas condiciones de la vía, el tránsito peatonal y de animales de carga con la frecuente escorrentía, han incidido en la erosión del suelo que se incrementa poco a poco.



## **8.6 Asentamientos Humanos de Características Especiales**

En el municipio de Inzá existen varias poblaciones rurales con características especiales ya que las viviendas se agrupan en torno a un espacio central en el cual se desarrollan las actividades de mayor importancia para la comunidad como fiestas patronales, fiestas comunitarias, entre otras. Generalmente alrededor de este espacio se ubican la iglesia y el establecimiento educativo.

La prestación de servicios básicos domiciliarios es regular, esto por la falta de cobertura en algunos sectores y mantenimiento en la infraestructura. La economía familiar gira en torno a la pequeña agricultura.

### **8.6.1 Carmen de Viborá**

Carmen de Viborá es una población con una configuración lineal, cuenta con un espacio central de pequeña proporción en donde se encuentran el Centro Docente de Viborá y algunas viviendas. La vía principal se encuentra sin pavimentar, de esta se desprenden algunos caminos que demarcan e insinúan un manzaneo.

El uso del suelo que presenta mayor importancia para Carmen de Viborá es el institucional, representado por el Centro Docente de Viborá que genera el flujo constante de la población que realiza actividades en torno a la escuela. Existen establecimientos comerciales de abastecimiento menor como tiendas, estancos y graneros suficiente para el abastecimiento requerido por la comunidad.

Las actividades recreativas se realizan en la cancha múltiple que se ubica en el espacio central de la población, utilizada frecuentemente por los estudiantes de la escuela, además se cuenta con una cancha de fútbol.

La vivienda es el uso de mas predominante, las áreas están sin consolidar y existen viviendas aisladas lo que no permite un manzaneo claro. La tipología de vivienda es de carácter rural, materiales de la región y técnicas constructivas tradicionales.

Como población espontánea Carmen de Viborá no cuenta con áreas verdes acondicionadas ni equipamientos; el espacio central acondicionado con una cancha múltiple es el nodo de actividad principal con la cancha de fútbol. Dentro de los elementos de referencia (hitos) se destacan el Centro docente de Viborá y el cementerio.



Escuela Rural Mixta Carmen de Viborá

Carmen de Viborá esta bordeada por los cerros tutelares y al estar ubicada en la falda de la montaña cuenta con pocas áreas para urbanizar, es un sitio de paso obligado sobre la vía Inzá- El Pedregal.

## 8.6.2 San Francisco

El poblado de San Francisco esta ubicado a pocos minutos de la Cabecera Municipal, tiene una estructura lineal donde la vía principal es la columna vertebral, con flujo vehicular constante por ser una vía de carácter nacional.



Poblado de San Francisco

El poblado no presenta un trazado urbano claro y no tiene un espacio central definido para la interacción de sus habitantes. El uso institucional esta representado por el Centro Docente de San Francisco que genera actividad y flujo constante. El uso comercial esta representado por tiendas de abastecimiento menor.

La vivienda es el uso de mayor porcentaje, tiene en su parte posterior huertas, cafetales y/o cultivos destinados a las actividades de pan coger. La comunidad de San Francisco giran en torno de la agricultura menor.

Las actividades recreativas se realizan en la cancha de baloncesto que es el nodo principal y el Centro Docente es el hito mas reconocido. No se cuenta con una infraestructura de parques y/o zonas verdes adecuada para la interacción de la población.

Por su proximidad con la Cabecera Municipal y las condiciones de relieve aptas para los procesos de urbanización y construcción, y teniendo en cuenta las medidas correctivas sobre la susceptibilidad a amenazas naturales, el poblado puede determinarse como área satélite de expansión urbana, presenta características óptimas para el desarrollo de infraestructura de servicios y la formación de una trama urbana ordenada y controlable.

### **8.6.3 Segovia**

Población de pequeñas proporciones con un espacio central destinado a la recreación acondicionado con una cancha deportiva, alrededor de este se encuentra la escuela, la iglesia y la oficina de Telecom, no se cuenta con un trazado urbano claro.

Segovia tiene como particularidad una vía de acceso vagamente definida desde la vía intermunicipal Inzá- Belalcázar, que pasa desapercibido al tránsito vehicular.



Escuela Rural Mixta Segovia

A la entrada de la población se ubica el cementerio y en los lados de la vía se ubican algunas viviendas hasta llegar al centro del poblado donde existe una agrupación de las mismas. El uso de suelo de mayor importancia es el institucional representado por la iglesia y la escuela rural que

generan la actividad y los flujos en la población, existe una oficina de Telecom que presta sus servicios a la comunidad.

Se cuenta con un comercio de abastecimiento menor, proporcional a las necesidades de la población; las actividades recreativas son generadas por la escuela y se realizan en la cancha deportiva.

La vivienda que predomina es de tipología rural complementada con huertas en la parte posterior, en su mayoría la población se dedica a la agricultura; los elementos de referencia mas importantes son la escuela y el cementerio como hitos y la cancha deportiva como nodo principal

Segovia cuenta con unas condiciones de relieve optimas y un gran potencial para los procesos de urbanización o agroindustria , esta ubicada sobre una extensa altiplanicie que permite el desarrollo de infraestructura para servicios y trazados ordenados; igualmente se cuenta con el Centro de Capacitación Indígena el cual es un polo de desarrolló muy atractivo a nivel educativo en la región.

## **8.6.4 El Hato**

Esta comprendida por una altiplanicie extensa, atravesada por la vía principal intermunicipal Inzá-Belalcázar, presenta una dispersión de viviendas y instituciones por toda su área.

Tiene una configuración de población lineal, viviendas a lado y lado de la vía con pequeños núcleos aislados de edificaciones. Se han reubicado algunas viviendas en El Hato pero no se ha concentrado para generar una trama ordenada.

El uso institucional esta representado por la Escuela Rural Mixta El Hato; el uso comercial y de servicios esta representado por los establecimientos de abastecimiento menor como tiendas, ventas de víveres; la recreación se genera y realiza en la cancha múltiple de la escuela y la cancha de fútbol.

El uso de mayor proporción es la vivienda, la cual tiene características rurales donde se evidencia las técnicas constructivas tradicionales, al igual que la utilización de materiales abundantes de la región. Estas construcciones tienen áreas que posibilitan sembrar cultivos de pan coger.

Esta población con características especiales cuenta con un Centro Artesanal como elemento representativo y de referencia.

El Hato al ser un poblado sin proyección ni planeación presenta un desorden y una deficiencia de parques y/o zonas verdes, no tiene un espacio público central, ni espacios relevantes para la interacción de la población.

El Hato tiene unas condiciones de relieve aptas para procesos urbanísticos, posibilita el desarrollo de infraestructura de servicios. La población está ubicada estratégicamente y equidistante entre la cabecera Municipal y el parque arqueológico de San Andrés, el desorden que presenta en la actualidad es controlable y corregible.

Este núcleo poblado tiene las características para ser área satélite de expansión urbana, permitiendo la ocupación de su suelo de manera ordenada y controlada.

## **8.6.5 San José**

Este núcleo poblado tiene una configuración lineal, la cual en su mitad presenta una concentración de viviendas alrededor de un espacio central. La vía principal El Pedregal- Turminá es el eje estructurante y funcional de la población, esta vía se encuentra sin pavimentar.

Alrededor del espacio central se ubican la escuela, la cancha deportiva, la iglesia y algunas viviendas, pero existe un desorden debido a las viviendas dispersas que hay en los alrededores, por lo que no hay una trama ordenada ni una configuración de manzanas.

San José es un sitio de congregación veredal en el que se realiza un comercio menor de intercambio de víveres, al igual que actividades recreativas, lúdicas, sociales e interpersonales.

La vivienda tiene características rurales integradas a solares que se destinan a pequeños cultivos de pan coger, la población en su mayoría está dedicada al cultivo del café.

No se cuenta con parques y/o zonas verdes para el goce y disfrute de sus pobladores. El elemento recreativo principal es la cancha múltiple, en la cual se realizan las diferentes actividades recreativas, lúdicas y deportivas especialmente de la escuela.

San José posibilita la consolidación de vacíos al interior de su área urbanizada, tiene unas condiciones de relieve que permiten una expansión menor puesto que esta ubicado sobre una pequeña altiplanicie bordeada de grandes y muy pendientes montañas. Al ser un centro de congregación veredal posibilita y requiere generar equipamientos necesarios para el correcto y ordenado desempeño de actividades comerciales y lúdicas.

## **8.6.6 Santa Teresa**

Es una población con indicios de una trama ortogonal, la vía El Pedregal- Turminá es el eje estructurante y funcional donde la comunidad realiza sus actividades y en donde también se ubican numerosas viviendas. Esta vía se encuentra sin pavimentar.

La población tiene un espacio central donde se ubican las canchas deportivas que representan los nodos y la capilla que representa un hito al igual que el cementerio.

San Teresa esta ubicado en el cañón del Río Negro, sus habitantes son en gran proporción agricultores y ganaderos; la tipología de la vivienda es rural construidas con técnicas tradicionales con bahareque, adobe y materiales abundantes en la región, que permiten en los alrededores la posibilidad de realizar actividades agropecuarias.

El uso institucional esta representado por la Escuela Rural Mixta Santa Teresa, el Puesto de Salud y la Capilla Central, además existen tres hogares de bienestar infantil, lo que evidencia una población infantil numerosa.



Capilla Central – Santa Teresa

Santa Teresa es un centro de congregación veredal donde se comercializan los productos agrícolas y ganaderos, igualmente se realizan actividades culturales y deportivas. Existe un comercio de abastecimiento menor al interior de la población representado en pequeños focos a manera de tiendas.

Las actividades recreativas se realizan en las canchas deportivas que se ubican en el espacio central; el poblado no cuenta con un parque y/o zona verde adecuada para el disfrute y esparcimiento de los habitantes.

San Teresa cuenta con una área de medianas proporciones para su expansión y un área que posibilita una consolidación de vacíos la cual requiere de acondicionamientos para generar espacios de lúdica y de interacción de los habitantes. Se deben proyectar los equipamientos necesarios para acoger la población rural que se congrega y así transformarse en un centro de comercio de abastecimiento rural.



## **8.6.7 Guanacas**

Es un poblado que esta sin consolidarse y se ubica sobre la vía Inzá-Yaquivá que es su eje principal y es a su vez una ramificación de la vía intermunicipal Inzá- Popayán. Sobre los lados de la vía se han ubicado numerosas viviendas que no muestran una trama urbana clara. Existe una vía perpendicular al eje principal del poblado.

La población no tiene un espacio central definido que propicie la lúdica e interacción social de sus habitantes. Guanacas representa un importante foco institucional - educativo para el municipio, ya que cuenta con el reconocido Instituto de Promoción Social y el Centro Cultural y Deportivo de Tierradentro.

Este núcleo poblado genera una población permanente de estudiantes y una población flotante de visitantes. Existe un comercio menor de abastecimiento de víveres suficiente para los requerimientos de la población.

Los habitantes de Guanacas solo cuenta con áreas para la recreación brindadas por el Instituto de Promoción Social; el déficit de espacios recreativos públicos es evidente.

La vivienda que predomina es de tipología rural, en la que se utilizan materiales de la región aplicados con técnicas constructivas como el bahareque; existen algunas viviendas construidas con técnicas y materiales modernos.

Guanacas presenta condiciones favorables del relieve para la proyección de una trama ordenada y una consolidación de vacíos al interior, posibilitando el desarrollo de infraestructura de servicios. Cuenta con áreas de mediana proporción a los costados oriental y occidental para su expansión, en las cuales es necesario la implementación de medidas de corrección frente a los riegos y amenazas que tiene su territorio.

Guanacas posibilita su consolidación como área especial suburbana por su proximidad con la Cabecera Municipal, con un enfoque institucional, educativo y cultural que representa importancia e interés para el municipio forjando un crecimiento moderado, ordenado y controlado, generando áreas para la lúdica y el esparcimiento de la población y visitantes.

## **8.6.8 La Milagrosa**

Esta población se encuentra dispersa en un área extensa , concentrada en tres zonas: El Mangon, Centro y La Planada, vinculadas por la vía Inzá- Yaquivá, la cual se encuentra sin pavimentar, existe un trazado claro conformando manzanas sin consolidarse totalmente.

No existe un espacio central definido ni acondicionado para la congregación de sus habitantes que permita la lúdica y el esparcimiento, aunque la población cuenta con espacio estratégicamente ubicado en el que se localiza la cancha deportiva para realizar actividades recreativas. Junto a este espacio se ubica la escuela y la iglesia.

Existe un comercio de abastecimiento menor para las necesidades de la población. La vivienda esta dispersa por toda la zona, es de tipología rural conformada por construcciones tradicionales construidas con técnicas como el bahareque. Algunas de estas viviendas brindan la posibilidad de tener áreas para cultivos de pan coger, actualmente aparecen viviendas de interés social concentrándose en la zona centro.

La milagrosa cuenta con un área extensa para su consolidación y expansión que posibilita la división predial en áreas de gran tamaño, permitiendo a las viviendas complementarse con áreas de cultivos para mantener las condiciones campesinas de la región. Se debe tener en cuenta las medidas correctivas para manejar los riesgos y amenazas que afectan a la población y mejorar su desarrollo de acuerdo a las tendencias de crecimiento que presentan.

## 8.6.9 Puerto Valencia

Puerto Valencia es una población ubicada estratégicamente sobre la vía interdepartamental Inzá-La Plata - Huila, esta eje vial es de tránsito vehicular frecuente y se encuentra sin pavimentar.

Este pequeño núcleo poblado se encuentra asentado sobre el borde nor-oriental municipal, enriqueciendo por el paisaje del río Páez.

En inmediaciones de Puerto Valencia existen varios cerros tutelares que son un potencial paisajístico notable. Cuenta con una estructura predial ortogonal en torno a un espacio central, actualmente una gran parte de las edificaciones que hacen parte de su paisaje original están en un alto grado de deterioro, de igual modo presenta un número reducido de habitantes en su contexto, y un número elevado de edificaciones para estos pocos habitantes.



Saman parque central Puerto Valencia

Tiene grandes vestigios históricos representados en construcciones que fueron ocupadas como viviendas, las cuales están abandonadas actualmente. Tienen como valor representativo las técnicas y materiales con que fueron construidas como lo son el bahareque y el adobe, estas edificaciones son muy atractivas y con gran simbolismo. Las viviendas están concentradas en su mayoría en torno al parque central.

Puerto Valencia igualmente cuenta con un Templete que tiene un alto estado de deterioro, este es un elemento histórico y simbólico reflejo de la historia de Puerto Valencia y del Municipio.

El numero de habitantes se reduce constantemente puesto que esta población no brinda oportunidades laborales, se propicia la migración en busca de mejores expectativas de vida en otros territorios.



Templete – Puerto Valencia

Las principales instituciones son la iglesia y la escuela en las cuales gira la poca actividad de la comunidad. La actividad comercial esta representada por un numero bajo de tiendas pequeñas que surten a los habitantes de productos de uso diario. No existen escenarios que brinden la opción de practicas deportivas a los habitantes, siendo un núcleo poblado con muy baja actividad diurna y nocturna.

El cementerio es un equipamiento que se deteriora continuamente con el paso del tiempo. Muchas de las actividades culturales han desaparecido, la procesión al Cerro de la Cruz ya no se realiza y no representa ninguna importancia para los habitantes.



Centro Docente Puerto Valencia

Puerto Valencia cuenta con ciertas condiciones que lo hacen interesante para transformarlo e un polo atractivo para el esparcimiento municipal y regional, además presenta valores agregados como vestigios arquitectónicos que pueden enriquecer el patrimonio arquitectónico municipal, cerros tutelares de formas agradables, el río Páez en sus inmediaciones y el parque central con una escultura natural muy atractiva como lo es el samán; estos elementos representan la riqueza paisajística y ambiental de Puerto Valencia, además en complemento con la ubicación estratégica lo hacen un área de gran interés al que se le debe dar la real dimensión e importancia que merece.